

ECONOMÍA CAMPESINA Y SISTEMA ALIMENTARIO EN COLOMBIA: APORTES PARA LA DISCUSIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Por: Jaime Forero Alvarez.

*Profesor Titular Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Universidad Javeriana,
Bogotá, diciembre del 2003*

*Colaboraron: Sorne Ezpeleta Juan Andrés Galarza, Luz Elba Torre .
José Luis Forero A.*

PRESENTACIÓN.

Para elaborar los cuatro primeros capítulos de este documento, tomé textualmente, un ensayo publicado en el 2002: J. Forero *La economía campesina colombiana 1990 – 2001. Cuadernos Tierra y Justicia No. 2.* Reino de Noruega – SUIPICOL – IDEA – IER – ILSA – otras instituciones. Bogotá, 2002).

Para el Capítulo 5 “Producción familiar y sistema alimentario” tomé algunas ideas del ensayo citado arriba y lo complementé con textos de un trabajo terminado más recientemente: J. Forero, Sorne Ezpeleta y Luz Elba Torres, *Estudio sobre competitividad y economía campesina en Colombia*, consultoría para la FAO y el Banco Mundial. Bogotá 2003

La primera parte del capítulo 6 en la cual debato la concepción de algunas ONG, los técnicos y la dirigencia campesina, surge de mi participación en el seminario DESARROLLO RURAL y SOBERANÍA ALIMENTARIA.(Universidad Nacional sede Medellín, Vamos Mujer Ecofondo, CIER y CORPOICA) llevado a cabo entre el 20 y el 21 de noviembre del 2003. Las propuestas que hago en la segunda parte de este capítulo, corresponden a una versión modificada, de las recomendaciones con que termina el trabajo que hicimos con Ezpeleta y Torres.

INDICE

1. Campesinado y población rural.	2
2. El productor campesino colombiano	6
3. Evolución reciente y estado actual de la producción campesina	14
4. Los ingresos de los campesinos	22
5. Producción familiar y sistema alimentario	27
6. A manera de conclusión: algunos elementos para una política de fortalecimiento de la producción campesina	33

1 CAMPESINADO Y POBLACIÓN RURAL.

Actualmente la población rural es el 53% de la población del planeta y la agricultura continua siendo la actividad económica que mayor empleo genera. En el Tercer Mundo, con la excepción de América Latina, los habitantes del campo superan numéricamente la población de las ciudades. Con la excepción de los países de altos ingresos, los empleados en el sector agropecuario son mucho más numerosos que los ocupados en otras actividades (Cuadros 1 y 2)

Cuadro 1
Distribución de la población mundial en urbana y rural.
Año 2000

	Población Urbana en millones	Población Rural en millones	% Rural
Africa	310	521	62.7
Asia	1407	2328	62.3
Europa	548	181	24.8
América Latina	401	123	23.5
América del Norte	237	69	22.5
Oceanía	22	91	80.5
TOTAL MUNDIAL	2925	3313	53.1

Fuente: Naciones Unidas. World Urbanizations Prospects.
 The 1994 Revision. En Hábitat 1997

Cuadro 2. Población activa mundial (en millones de personas).
Año 1995

	Agricultura	Servicios	Industria	Desem-Pleados
Países con altos ingresos	20	220	110	30
Países con ingresos medios	210	250	170	50
Países con ingresos bajos	800	470	200	50
TOTAL	2030	940	480	130

Fuente: Banco Mundial en Bonnamour 1996.

De otra parte, los productores familiares, aún en buena parte de los países altamente industrializados, tienen una participación muy importante en la producción agrícola y en muchos casos ampliamente mayoritaria (Ver cuadro 3).

Cuadro 3

Distribución de los países del mundo según participación de la mano de obra familiar en la agricultura.

	Países en que la mano de obra familiar empleada supera el trabajo asalariado	Países en que el trabajo asalariado supera la mano de obra familiar empleada.
Asia del Este y Pacífico	Brunei / China / República de Corea / Hon Kong / Indonesia / Macao / Malasia / Filipinas / Polinesia Francesa / Tailandia.	Guam / Singapur /
Europa y Asia Central	Chipre / Grecia / Hungría / Malta / Polonia / Portugal / Rumania / Checoslovaquia / Turquía / Yugoslavia	Bulgaria
América Latina	Bolivia / Brasil / Ecuador / Guatemala / Haití / Honduras / México / Panamá / Rep. Dominicana / Venezuela.	Argentina / Bahamas / Barbados / Chile / Costa Rica / Cuba / El Salvador / Puerto Rico / Surinam / Trinidad y Tobago / Uruguay / Colombia / Islas Falkland
Medio Oriente	Algeria / Barrein / Egipto / Irán / Israel / Siria / Túnez	Emiratos Arabes / Kuwait / Qatar /
Países altamente industrializados – OCDE	Australia / Austria / Bélgica / Canadá / Dinamarca / España / Finlandia / Francia / Irlanda / Italia / Japón / Luxemburgo / Noruega / Nueva Zelandia / Países Bajos / Suecia	USA / Reino Unido / Suiza
Asia del Sur	Bangladesh / India / Maldivas / Pakistán / Sri Lanka	
Africa Subsariana	Botswana / Camerún / Cabo Verde / Comores / Gambia / Liberia / Malawi / Nigeria / República Centro Africana / Reunión / Togo / Zambia.	Santo Tomás / Seychelles

Fuente: Elaborado de acuerdo con los datos FAO, Reporte sobre el Desarrollo del Mundo. En Bonnamour, 1996. Para Colombia, DANE – Encuesta Rural de Hogares

Colombia, figura (cuadro 3), entre los países en que la participación del trabajo asalariado, en la agricultura, es mayor que la de la mano de obra familiar. Sin embargo, como veremos más adelante, en nuestro país la producción familiar agrícola es más importante que la capitalista. Sucede que los campesinos contratan, en niveles altamente significativos jornaleros para muchas de las labores en sus fincas, de manera que la relación entre mano de obra asalariada y familiar subvalora la participación de la economía familiar. De otra parte tenemos información (ver Haubert, 1.999) que muestra que en el Tercer Mundo, esta característica de la economía campesina colombiana no es excepcional. De tal suerte que puede pensarse que en algunos de los países en los que la proporción de trabajadores asalariados es mayor que participación de la mano de obra familiar, la participación de la economía campesina puede ser mayoritaria.

Con todo estos datos acabados de presentar queremos resaltar dos cuestiones. La primera, que la agricultura y la economía campesina continúan siendo sumamente importantes en todo el mundo y que por lo tanto las políticas agrarias, rurales, ambientales y agroalimentarias deben seguir ocupando un lugar prioritario en las agendas nacionales e internacionales. En segundo lugar, la posición relativa de América Latina que puede verse en términos de ciertos análisis convencionales como un caso interesante de progreso económico puesto que su población rural es relativamente baja en el contexto mundial, se puede interpretar, de otra forma, como un indicador de las serias limitaciones de la Región para desarrollar su sector agrario y de una hipertrofia urbana que no es capaz, ni lo será en las próximas décadas, de dar respuesta satisfactoria a las necesidades de los habitantes de sus urbes.

En Colombia, hoy en día, la población que vive en los campos representa el 31% del total de la población total y, si se le agregan los habitantes que viven en las pequeñas cabeceras municipales (menores de 10.000 habitantes), la población rural alcanza el 38%. En el país, la población rural creció a lo largo del siglo XX, duplicándose entre 1938 y 1993, a pesar de la alta intensidad de la migración de los campos hacia las ciudades. El hecho es que buena parte las nuevas generaciones se quedan en los campos aunque son más las personas que salen hacia las ciudades. Esta tendencia se ha mantenido hasta, 1,993, año del último censo a pesar de que desde 1988 aproximadamente se viene presentando un intenso proceso migratorio suscitado por el desplazamiento forzado.

En el cuadro 4 puede observarse que la población en el campo en el último período intercensal creció a una tasa significativamente positiva (de 0.93% anual entre 1985 y 1993). De otra parte, un cálculo muy aproximado nos indica que muy posiblemente para el año actual se tenga una población en los campos (*resto municipal*) ligeramente por debajo de la de 1.993 como consecuencia del desplazamiento. Es decir tendríamos por primera vez en la historia reciente del país una disminución de la población en el campo.

De todas formas la población rural que incluye, además de la población en el *resto municipal*, los habitantes en cabeceras de menos de 10.000 habitantes mantendría, su crecimiento positivo hasta el día de hoy aunque por debajo del crecimiento vegetativo lo cual quiere decir que arroja saldos migratorios hacia el sector urbano (población en ciudades y cabeceras por encima de 10.000 habitantes).

Cuadro 4
Tasas de crecimiento de la población período 1985-1993

Tasas de crecimiento nacional: (1985-1993)	Cabecera:	2.70%
	Resto:	0.93%
	Total:	2.12%

Fuente: Flórez Carmen Elisa, 2000.

En la formación de nuestra sociedad rural se ha venido presentando una importante migración intrarrural. Se trata, en este caso, de personas y familias que se trasladan de una zona rural a otra pasando muchas veces por centros urbanos en donde residen algún tiempo antes de volver a vincularse al campo. Las *zonas de colonización reciente* reciben gran parte de estos migrantes. Entre 1950 y 1965 el principal factor de movilización de población fue la llamada Violencia¹ Entre 1965 y 1985 (aproximadamente) este movimiento fue suscitado por la búsqueda de oportunidades económicas por parte de campesinos – especialmente andinos – costreñidos por la inflexibilidad de la frontera agrícola a causa de la concentración de la propiedad de la tierra y su contrapartida la “sobre - minifundización” de ciertas áreas.

Desde 1988 hacia acá los movimientos poblacionales entre zonas rurales han sido suscitados fundamentalmente por el desplazamiento forzado, con lo cual se han presentado traslados hacia fuera de las zonas de colonización reciente y entre estas zonas. La base económica para la recepción de migrantes en *las zonas de colonización reciente* ha sido principalmente la producción cocalera y, en segundo término, la amapolera. Es por esta razón que la Región Amazónica – Orinocense, en donde se produce la mayor parte de la coca, presenta la mayor tasa de crecimiento poblacional rural frente a las otras grandes regiones. Según Fajardo y Mondragón 60 de los 73 municipios colombianos con mayor

¹ Violencia con mayúscula en la memoria histórica: período 1946 - 1966.

tasa de crecimiento poblacional, entre 1985 y 1993, tenían cultivos ilegales y en el 90% de los municipios de reciente colonización hay cultivos ilícitos².

En el siguiente cuadro puede observarse el panorama actual de la distribución de la población colombiana urbana y rural por regiones.

Cuadro 5

Colombia. Distribución regional de la población en el año 1993

Región	Pob. Total (habitantes)	Participación pob. Rural (%)	Participación pob. Resto (%)
Caribe	7,965,695	39.12%	33.11%
Oriental	11,649,375	28.01%	22.50%
Central	9,418,953	40.80%	32.51%
Pacífico	6,713,638	42.38%	36.46%
Orinoquía y Amazonía	1,917,050	65.63%	54.60%
TOTAL NACIONAL	37,664,711	38.03%	31.37%

Fuente: Fundación Social, DANE, Este Estudio.

Pero el crecimiento de la población rural no se presenta exclusivamente en *las zonas de colonización reciente*. Los datos censales revelan, en efecto, que ciertos municipios que no pertenecen a las áreas de colonización, o de expansión de la frontera agrícola, tienen tasas de crecimiento positivas. En estos casos, hasta donde conocemos, se trata de municipios en los cuales los campesinos no están sometidos a condiciones extremadamente desfavorables para el acceso a la tierra ni han sido sometidos al desplazamiento violento y han podido, por lo tanto, estabilizarse como productores agropecuarios. Un análisis de las tendencias de la población rural de la Región Andina confirma esta afirmación: la población rural contabilizada como los habitantes del *resto municipal* y de las cabeceras menores de 5.000 habitantes, muestra una tendencia del crecimiento positiva de 0.7% anual para el período 1993 – 2.000.³

Las actividades no agropecuarias en el medio rural tienen un peso creciente pero es indudable, que la economía de este sector depende de la producción agropecuaria dentro de la cual el campesinado tiene una participación muy importante. Ahora bien, los hogares rurales no trabajan exclusivamente de la agricultura sino que combinan diversas actividades agropecuarias y no agropecuarias, llevadas a cabo en sus propias parcelas o por fuera de ellas; en el campo mismo o en las cabeceras municipales.

Según las Encuestas de Hogares Rurales el 56% % del empleo rural era agropecuario en 1997, mientras que en la industria se ocupaba el 6.4% y en los servicios y demás actividades terciarias el 33%. En 1988 la proporción del empleo agropecuario era del 61%⁴. Esta disminución ha dado para especular sobre un cambio estructural de la economía rural en la cual perderían importancia las actividades agropecuarias y surgirían con fuerza algunas nuevas actividades asociadas lo que se ha denominado la nueva ruralidad. Esta idea

² Fajardo, Darío; Mondragón, Héctor. *Colonización y estrategias de desarrollo*. IICA, Bogotá, 1997. Pag. 84. Citado por Ferro 2.001.

³ Se calculó, en este caso, la población perteneciente estrictamente a la Región Andina para lo cual se tomó, de un lado, la población de todos los municipios que tienen toda el área en la ecorregión. De otra parte, para aquellos municipios con territorio en ésta y otras ecorregiones, se tomó la población de la cabeceras cuando estaban ubicadas en los Andes y una parte proporcional de la población del *resto municipal* de acuerdo con la proporción de su superficie en esta región. Se trabajó con las bases de datos del DANE cruzada con mapas de altitud. (Ver Corrales, Forero, Salgado y Salazar, 2.000)

⁴ Datos del DANE – Encuestas Rurales de Hogares procesados por López et al 2.000.

que surge más de las corrientes en boga que del análisis de la realidad de nuestro país nos parece poco consistente con el caso colombiano por, por lo menos, tres razones.

En primer lugar la caída porcentual del empleo agropecuario en la economía rural se debe, a nuestro juicio, a la crisis de una gran parte de los cultivos (especialmente el café y los transitorios - capitalistas) y al paso consecuente de un gran número de personas a actividades precarias informales. No se trata del surgimiento de posibilidades interesantes de carácter industrial (pequeña industria rural) o de nuevos servicios que prestaría el campo a la sociedad en su conjunto (venta de servicios ambientales, turismo y ecoturismo etc) y que elevarían el nivel de vida de la población rural. No parece estar surgiendo una “nueva ruralidad” en la cual se abre un abanico de nuevas oportunidades para el campo que hace pasar a un segundo plano a la agricultura sino del resultado de una prolongada crisis agropecuaria cuya recuperación podría, eventualmente, revertir estas tendencias. Un indicador que apoya lo acabado de afirmar es la tendencia decreciente del empleo manufacturero en el sector rural el cual disminuyó en 10% entre 1988 y 1997 (mientras que el empleo agrícola decreció en 8%).

Lo segundo es que en nuestro país el grueso de las actividades de los centros urbanos pequeños (cabeceras municipales con menos de 10,000 o 20,000 habitantes) tienen como sustento la dinámica de la actividad agropecuaria a partir de la cual se forman la mayor parte de encadenamientos económicos. En tercer lugar se ha observado que para buena parte de los hogares que viven en las cabeceras municipales, la producción agropecuaria constituye una fuente de ingresos. Están, de un lado, los jornaleros agrícolas que en ocasiones forman asentamientos relativamente populosos como en el caso de las zonas cafeteras. De otra parte tenemos las personas que viven en los pueblos y tienen sus negocios agropecuarios: fincas administradas por terceros; lotes de cultivo, o ganado, bajo diversas formas de asociación (datos de Fómeque en la tesis de Luz Elba Torres 2.001).

2 EL PRODUCTOR CAMPESINO COLOMBIANO

2.1 Campesinado y empresariado agropecuario.

En este ensayo nos interesa analizar cuál es el espacio económico que ocupan los campesinos en nuestra sociedad razón por la cual, sin desconocer las múltiples dimensiones del campesinado, políticas y culturales, nos queremos centrar en su especificidad como agente económico. En este punto queremos tratar de dejar claro quiénes son los campesinos como productores agropecuarios.

La estructura productiva del agro colombiano esta compuesta por tres formas empresariales básicas, la empresa agropecuaria capitalista, el latifundio ganadero especulativo y la producción familiar (o comunitaria), algunas de cuya características centrales relacionamos en el cuadro 6. En Colombia, la mayor parte de los campesinos son productores familiares agropecuarios. Se pueden considerar también como campesinos los productores familiares forestales o pesqueros. Igualmente las comunidades rurales indígenas o negras en las cuales la economía comunitaria sustituye a la producción familiar o la complementa.

Cuadro 6.
Tipos empresariales básicos de la estructura agraria colombiana

EMPRESAS BASICAS / Naturaleza socioeconómica-	TIPOS	PRODUCTOS
CAPITALISTA AGROPECUARIA/ Su reproducción depende de la obtención sistemática de utilidades.	Finca agrícola	Café. Banano de exportación. Frutales
	Empresa itinerante	Arroz, sorgo, maíz tecnificado, algodón, soya.
	Plantaciones agroindustriales	Azúcar. Palma africana Madera
	Hato ganadero tecnificado	Leche principalmente / Carne
	Hato ganadero extensivo y Semiintensivo	Carne principalmente / Leche
	Bioindustrias	Aves – huevos Flores
LATIFUNDIO GANADERO ESPECULATIVO Su finalidad es la renta inmobiliaria especulativa (o la legalización de capitales) el dominio territorial y secundariamente la ganancia derivada de la actividad pecuarias.	Latifundio ganadero especulativos	Carne
FAMILIAR O CAMPESINA Su reproducción depende de la generación de ingresos (monetarios y en especie) a la familia o grupo social.	Comunitarias	CULTIVOS PREDOMINANTEMENTE CAMPESINOS. <ul style="list-style-type: none"> • Café • Cereales: Maíz, trigo, cebada, arroz secano manual • Oleaginosas: ajonjolí. • Papa, plátano, yuca, ñame. • Hortalizas y frutas. • Agroindustrias en fincas: Café, tabaco, coca, amapola, panela Pecuarios: leche; bovinos, aves. Madera silvestres. Pescado (pesca artesanal)
	Familiares de autosubsistencia	
	Familiares altamente integradas al mercado	
	Producción familiar capitalista.	

Para todos ellos sus unidades de producción son al mismo tiempo unidades de consumo cuya finalidad es precisamente la reproducción de la familia, o de la comunidad. Esta circunstancia los diferencia esencialmente del empresariado capitalista agropecuario cuya reproducción depende de la obtención de ganancias. La familia, o la comunidad, a la vez le imprimen el carácter organizativo a la actividad productiva de los campesinos. La producción se organiza de acuerdo con el sistema de decisiones de la familia, o de la comunidad y la división de tareas entre sus miembros, de acuerdo con la edad, sexo, jerarquías y con sus experiencias y conocimientos.

La gran mayoría de los campesinos colombianos son estrictamente productores familiares. Aun dentro de varios grupos étnicos indígenas o negros (o afroamericanos), predomina la organización productiva familiar. Hay grupos sociales pertenecientes a este tipo de etnias cuya organización económica es, o tiende a ser, comunitaria. Pero su participación en términos poblacionales y en términos productivos es marginal con relación a los demás productores familiares aunque su importancia cultural y territorial es incuestionable.

2.2 Ambitos económicos y ámbito territorial

Aunque la organización empresarial de la producción campesina es, como acabamos de ver esencialmente familiar (o comunitaria), los productores campesinos están altamente integrados al mercado. La mayor parte de los ingresos de sus sistemas productivos los derivan de sus ventas lo cual implica a la vez que sus medios de subsistencia son adquiridos en una alta proporción en el mercado (ver cuadro 7). Una altísima proporción de los campesinos contratan sistemáticamente trabajadores asalariados hasta el punto en que la participación del trabajo familiar puede ser menor que de la mano de obra contratada, tal como puede apreciarse en el cuadro 7. Al mismo tiempo compran insumos y, en ocasiones, alquilan o compran maquinaria (tractores, trapiches, beneficiaderos mecanizados) todo lo cual gravita sensiblemente sobre sus estructura de costos.

Cuadro 7

Colombia. Region Andina. Grado de monetización de los sistemas de producción campesinos
Valores promedio en miles de pesos del 2,001

Tipo de Productor	Ventas	Relación Autoconsumo /ventas	Costos Monetarios sobre costos totales	Trabajo asalariado sobre trabajo total
Hortícolas	12,545	11 %	58 %	44 %
Papa en Lenguazaque – Cundinamarca	25,362	8 %	71 %	50 % aprox.
Campesino tradicional en Santander	8,806	11 %	38 %	29 %
Minifundista en Nariño	1,316	93 %	31 %	17 %
Cafeteros en Buga – Valle	13,707	8 %	55 %	30 % aprox
Cafeteros en Restrepo – Valle	16,384	5 %	44 %	53 %

Fuentes: Forero et al 2000 y 20001; Forero 1999; Paz, 1999

Pero la participación de los elementos no monetarios en la organización económica de los campesinos es relevante y esencial para su organización productiva – empresarial y para la subsistencia de sus familias (o comunidades). Tenemos de un lado la utilización de trabajo familiar que sigue siendo de todas formas relevante: entre el 47 y el 83 % de acuerdo con los datos del cuadro 7 para *campesinos mestizos*. Esta participación es por supuesto mucho más importante entre los indígenas y comunidades negras.

De otra parte el autoconsumo agropecuario que solventa una parte de la dieta alimentaria de los productores familiares es otro elemento central del ámbito doméstico de la economía campesina. A pesar de la intensa y creciente monetización de sus sistemas de producción

los campesinos mantienen estrategias que les garantizan un cierto nivel de auto abastecimiento equivalente en promedio a un 30% de la canasta de alimentos (Torres, 2001). En la formación del autoconsumo entran por los productos que se dejan para la casa provenientes de los residuos de las cosechas comerciales y cierta producción realizada exclusivamente productos en función del autoconsumo (se destacan la leche, las aves y el maíz).

Las relaciones entre los campesinos mediadas por el parentesco, y por el vecindario, son fundamentales para la circulación de mano de obra, tierra y capital y constituyen otro elemento clave del ámbito económico de la economía campesina no regulada por los intercambios monetarios. Están, de un lado, las asociaciones para cultivar o criar ganado (medianerías; poramberías; ganado al aumento ...), los intercambios de productos e insumos a través del trueque y de trabajo por medio de diversos sistemas de contraprestaciones, conocidos en muchos casos como mano vuelta.

De otro lado entre las comunidades campesinas, se siguen presentando, hoy en día, intercambios recíprocos basados en la lógica de la solidaridad y, a veces, del prestigio y de la sanción social. Especialmente importantes son las donaciones de alimentos (con y sin contraprestación) que les permite a algunos hogares afrontar crisis productivas coyunturales y que son básicas para la reproducción de los hogares más pobres (Torres 2.001). Se conservan también la organización colectiva para realizar obras comunales o para ayudar a los hogares que afrontan situaciones críticas.

“Cuando las familias campesinas se ven enfrentadas a problemas económicas, acuden a las redes de solidaridad e intercambios recíprocos. Definitivamente se logró comprobar en Fómeque e inclusive en las otras zonas del país analizadas por medio de información documental que , la gente acude a estas redes de solidaridad cuando están afrontando serias crisis económicas, ya sea por malas cosechas o por malos precios. Aunque el impacto de 1.4% en promedio sobre el ingreso total de los productores analizados, es muy pequeño, queda claro que estos intercambios, que se intensifican en momentos de crisis, pueden ser muy importantes para los hogares que están en situación de pobreza extrema hasta el punto que pueden explicar, en algunos casos su sobrevivencia”. (Torres, 2.001).

En síntesis, en la economía campesina hay un ámbito mercantil, en el cual las transacciones se rigen por el dinero, y un ámbito doméstico, objeto de los intercambios acabados de mencionar⁵. De otra parte, se presenta al mismo tiempo un ámbito individual y un ámbito colectivo. En el primero la familia es quien toma las decisiones de acuerdo a sus jerarquías, su disponibilidad de recursos y según las restricciones del medio socioeconómico y ecosistémico. En el ámbito económico colectivo las decisiones se toman de acuerdo a las estructuras sociales de la comunidad (relaciones de parentesco, relaciones de vecindario, autoridades y líderes) y a las relaciones de la comunidad con el Estado, la Iglesia, los gremios, los gamonales, los comerciantes y los políticos.

El ámbito económico colectivo tiende a ser más amplio entre las *comunidades étnicas* que entre los productores típicamente familiares (que podrían calificarse sin ninguna rigurosidad de *campesinos mestizos*); pero no deja de ser importante entre estos últimos.

⁵ Aún en el capitalismo más avanzado es básico hoy en día lo que Claude Meilasoux ha llamado el modo de reproducción doméstico, en su obra *Mujeres, graneros y capitales*.

En varias comunidades indígenas y negras se observa una especie de equilibrio entre estos dos ámbitos. Entre los indígenas y negros, en algunos casos, se asigna comunitariamente, la tierra que ha de ser explotada individualmente por la familia, bajo las pautas sociales y del poder político de la comunidad. Independientemente que el acceso a la parcela familiar sea bajo esta forma o mediante la propiedad privada, en estas comunidades, el ámbito de la economía colectiva está constituido además, por una serie de empresas productivas y de activos patrimoniales o productivos que se administran o se explotan mediante acciones colectivas: acceso a fuentes de agua, a pasturas comunitarias y a los recursos silvestres; trabajos colectivos para obras de infraestructura o para auxiliar a familias que se encuentran en condiciones críticas (mejora de vivienda y labores en los cultivos de la familia asistida); parcelas colectivas para autoconsumo o venta; tienda comunitaria; transporte comunitario (chivas, mixtos, lanchas con motor fuera de borda).

El ámbito colectivo en las comunidades de *campesinos mestizos*⁶ abarca de manera casi generalizada las obras comunitarias para construir infraestructura. Se trata no solamente de la obra física mediante aportes regulados de mano de obra sino también de las interrelaciones con el Estado y con la clase política para acceder a los recursos. En ese sentido este ámbito de la economía ha sido inteligentemente e inescrupolosamente explotado y expoliado, la mayor parte de las veces, por el sistema clientelista.

Las regulaciones del acceso a los servicios ambientales, entre los *campesinos mestizos* han sido más bien excepcionales pero tienden en los últimos años a cobrar una gran importancia. Estaban limitadas a algunos grupos de productores que tenían acceso a riego por gravedad mediante sistemas de acequias y más raramente, todavía, a algunas comunidades que poseían potreros colectivos (generalmente en los páramos o sus cercanías). Pero hay una serie de circunstancias que se han ido acumulando y puesto al orden del día la necesidad de emprender acciones reguladoras. El problema del agua y de las coberturas vegetales que regulan el sistema hídrico es el corazón de este asunto.

La demanda de agua ha crecido con la expansión poblacional de las comunidades rurales y con su conexión a sistemas de acueducto. Hay cada vez más dotaciones de agua domiciliaria: desde acueductos que atienden varias veredas hasta la manguera que instala cada familia. Se ha venido multiplicando, de otra parte, el riego por medio de aspersores surtidos generalmente por medio mangueras que cada usuario instala al amparo de la propiedad pública de las fuentes, o de concesiones de agua entre particulares (servidumbres). Este sistema ha sido la clave de parte del desarrollo agrícola de la producción familiar de ladera. No hay por supuesto estadísticas al respecto, pero nos atrevemos a decir que posiblemente habría que usar 6 dígitos para estimar el número de hectáreas regadas por este medio. Por último constituye una fuerte presión sobre la cobertura natural la demanda de leña para combustible y sobre de las fuentes de agua para depósito de residuos domésticos y de los insumos agroquímicos.

⁶ Insistimos en lo inadecuada de esta categoría que usamos en contraposición de la de *comunidades indígenas y negras*.

Para hacer una tipificación de los productores campesinos de acuerdo con lo acabado de exponer, nos ha parecido conveniente cruzar el grado de integración al mercado y el tipo de ocupación socio - productiva del territorio. Se trata de esbozar en el siguiente cuadro un panorama general de los diferentes tipos de productores campesinos colombianos.

Cuadro 8

Tipificación de los productores campesinos colombianos según formas de acceso a la tierra e integración al mercado en las cinco Biorregiones colombianas: Andina, Caribe, Pacífica, Orinocense y Amazónica.

	POSESIÓN TERRITORIAL		POSESIÓN INDIVIDUAL – FAMILIAR		
	POSESIÓN COLECTIVA Comunal	POSESIÓN COLECTIVA Comunal combinada con propiedad individual	Propietarios individuales	Propietarios medianeros	Poseedores no propietarios. (Colonos).
PRODUCCIÓN ALTAMENTE INTEGRADA AL MERCADO		Campeŕinos madereros del Pacífico Indígenas caucanos (paeces)	Según su importancia cuantitativa: Campeŕinos andinos Campeŕinos de la Región Caribe Campeŕinos del piedemonte y las vegas orinocenses y de la Amazonia	Campeŕinos andinos.	Productores familiares rurales en zonas de colonización reciente en las cinco Biorregiones
PRODUCCIÓN PREDOMINANTE- MENTE DE AUTOSUBSISTENCIA	Grupos indígenas. Principalmente en el Pacífico (incluida la vertiente Occidental de la Cordillera Occidental) y en la Amazonia.	Productores de territorios indígenas y negros	Muy reducida proporción de productores familiares rurales. Pequeños núcleos aislados de campeŕinos andinos (p. ej. el caso Butaregua – Forero et al 2-001)		Algunos núcleos de colonos en las cinco Regiones.

El ámbito espacial de la economía campesina se expresa territorialmente y no solo en la parcela de manera que es indispensable tener una perspectiva de regulación del uso y del acceso al territorio para entender los problemas de la economía rural y planificar sus soluciones. Esta cuestión que es evidente para las comunidades indígenas y negras es también muy clara para el resto del campesinado. Como se ha explicado en otras partes de este documento (ver Fajardo) el acceso a la tierra, elemento indispensable para la consolidación de la economía rural, está limitado territorialmente por la dinámica del latifundismo. También en otras partes de este texto (Salgado y Romero) hemos insistido en que a la comunidad rural le es constreñida el espacio por el monopolio de poder local y regional ejercido por los políticos tradicionales y por los grupos armados que han desarrollado múltiples formas de dictaduras militares. Insistamos por último en que en la economía campesina hay, como dijimos atrás, un ámbito colectivo consustancial a su sistema económico que se potencializa plenamente en la medida en que las comunidades puedan regular autónomamente su propio territorio. En este ámbito la gestión de los recursos naturales en los ecosistemas circundantes y el ordenamiento del uso y planificación del territorio es esencial.

2.3 Campesinado, mercado y cambio técnico.

Las caracterizaciones que a menudo se hacen de los campesinos suelen estar muy apegadas a esquemas teóricos y, a veces, a prejuicios ideológicos que las alejan, al menos en el caso colombiano, de las particularidades de nuestros productores rurales. Nuestra realidad es precisamente la de un campesinado inmensamente heterogéneo y, en términos generales orgánicamente articulado a la economía del país para el cual las caracterizaciones convencionales no resultan siempre muy afortunadas.

Muchos autores han establecido una generalización que es a menudo compartida por el grueso público, por los políticos y por buena parte de las instituciones encargadas de fijar las pautas o de desarrollar los programas de desarrollo rural. Se dice y se acepta, que el campesinado es un productor tradicional que produce más que todo para su propia subsistencia y solamente algunos pocos excedentes para el mercado. Se afirma, también, que su forma de producir es arcaica producto de su marginamiento, y quizás de su incapacidad para introducir cambios tecnológicos.

Colombia se diferencia de países como Perú, Bolivia, Guatemala —entre varios otros latinoamericanos en los cuales tiene un gran peso demográfico sus sociedades indígenas— en que la mayor parte de las comunidades campesinas son de reciente formación (siglos XIX y XX) y en que la historia del surgimiento y consolidación de la mayor parte de los campesinos se ha hecho en buena parte en medio de sus luchas por integrarse al mercado. Lucha contra las trabas de las haciendas republicanas de la Región Andina y de los latifundios costeros. Lucha por fundarse como colonos para sacar sus productos (café, panela, cerdos, plátano, fríjol, maíz, papa, coca etc) al mercado. Lucha para construir la carretera que facilite la circulación de bienes y servicios. Luchas que han hecho del campesinado un protagonista de la construcción y economía del mercado colombiana⁷.

⁷ No se debe deducir de esto que los productores campesinos que existían antes de la irrupción del capitalismo moderno a sus sociedades agrarias, no han entrado a la órbita de la economía del mercado o que han desaparecido. Los campesinos de la mayor parte de los países europeos y de algunos asiáticos son ejemplos notables de adaptación a las nuevas exigencias e imposiciones del capitalismo; los primeros con un fuerte apoyo estatal. Igualmente ciertos sectores de los campesinos indígenas centroamericanos y suramericanos

En Colombia predomina, en consecuencia, un campesinado integrado al mercado, que ha venido introduciendo intensos cambios en sus sistemas productivos para adaptarse a la creciente y cambiante demanda de productos agropecuarios tanto nacional (todo tipo de alimentos) como internacional (tabaco, café, marihuana, coca, amapola, algunos frutales). Es claro, entonces que no tiene nada que ver con la preconcepción, que mencionábamos arriba de un campesinado tradicional, arcaico y refractario al cambio.

Los campesinos a partir de la década de los setenta han venido introduciendo cambios técnicos basados en la oferta de la Revolución Verde. Como resultado de este proceso la producción familiar tiene actualmente sistemas de producción con diferentes grados de incorporación de la tecnología agroquímica. Excepcionalmente hay productores que conservan sistemas de producción tradicionales calificables de orgánicos y está surgiendo un sector de nuevos agricultores, con un peso marginal en la producción, que ha venido implementando sistemas de esta naturaleza, retomando prácticas tradicionales y aplicando nuevos conceptos promovidos por algunas ONG's y por organizaciones gubernamentales como PRONATTA (ver al respecto el módulo de Elcy Corrales de este mismo trabajo).

Otra características que invariablemente se le atribuye a los campesinos, en casi todos los textos, es que no tiene capacidad de acumulación⁸. Esto es contraevidente para el país y para otros países. En el caso colombiano la acumulación de capital de algunos productores campesinos ha sido una de las fuentes de formación del empresariado agrícola. En ciertos contextos productivos los campesinos logran tener éxito económico pasando de productores familiares a empresarios capitalistas sobre la base de la ampliación paulatina de sus cultivos. Esto ha sido notorio, por ejemplo, en el cultivo de la papa y la cebolla en el altiplano cundiboyacense (Raymond 1990) actividades en las cuales se han formado enormes capitales. Un estudio reciente en una zona hortícola típicamente campesina, del Oriente de Cundinamarca, detectó la formación de un nuevo empresariado cuya acumulación se origina en la actividad hortícola (Forero et al, 2001).

Igualmente en la actividad cafetera muchos antiguos campesinos fueron pasando a lo largo de los años setenta y ochenta, a empresarios capitalistas (Rojas y Forero: estudios del Norte del Valle en los ochenta). Ahora bien, buena parte de la producción cafetera se capitalizó por medio de inversiones procedentes de sectores urbanos o surgió de la acumulación de grandes hacendados quienes no eran propiamente productores familiares. Sirva esta aclaración para puntualizar que la acumulación de capital procedente de la empresa familiar rural no es la única fuente de formación del empresariado capitalista colombiano; ni es la principal.

Pero valga la pena anotar que en los casos en los cuales los capitales provienen de los campesinos se tiende a conformar una economía rural estratificada en donde conviven funcionalmente empresarios y pequeños productores (Forero 1999) por medio de una compleja red de interrelaciones que conforman una especie de “ecosistema económico – empresarial con sinergias mutualistas y competitivas” para hacer una analogía con la

funcionan orgánicamente, no sin problemas, como productores integrados a mercados regionales, nacionales e internacionales. Ubicándonos del otro lado —del de los perdedores— hay que reconocer que para buena parte de las sociedades agrarias o tribales del planeta, la entrada del capitalismo ha significado procesos trágicos de descomposición. Desde la precarización de sus condiciones de vida hasta la expulsión de sus tierras y el genocidio.

⁸ Por lo regular la producción campesina se caracteriza como una economía de reproducción simple, en oposición a la economía capitalista cuya característica intrínseca es la acumulación de capital y la reproducción ampliada.

ecología. Por el contrario la economía capitalista formada a través de la conversión de latifundios o haciendas como es el caso de la producción azucarera o bananera tiende a excluir a los campesinos como productores y muchas veces ha presupuesto el desplazamiento de sus tierras.

Se suele afirmar que la economía campesina produce solamente bienes alimentarios de consumo directo. Si se piensa, de una parte, en los productores de tabaco y fique, para comenzar por el siglo XVII, o en los de base de coca y látex de amapola para pasar al siglo XXI y en los cafeteros a largo de los últimos 130 o 150 años; si se tiene en cuenta que actualmente la producción familiar participa del 18% de la producción arrocerá moderna del país⁹ y que esta participación no deja de ser importante en el algodón, el sorgo y la palma africana, cultivos predominantemente capitalistas. Si se piensa, decíamos, en la incidencia de los campesinos en todos estos cultivos, y se tiene en cuenta su participación ampliamente mayoritaria en los alimentos de consumo directo que forman parte de la dieta básica de los colombianos, queda claro que los campesinos a lo largo de la historia han tenido la capacidad y la versatilidad para producir para todo tipo de mercados.

El acceso a la tierra y la integración al mercado, son a nuestro juicio, dos elementos básicos para diferenciar a los diversos tipos de productores campesinos. Hay que considerar tanto la dotación de tierra, suficiente o insuficiente, para generar un determinado nivel de ingresos (monetarios o domésticos) de acuerdo con la infraestructura vial y las tecnologías disponibles, como la forma como se accede a ella. En cuanto a las diferentes formas de integración al mercado de productos agropecuarios habría que tener en cuenta el grado de monetización (participación de la producción vendida sobre la producción total) y el tipo de cadenas de comercialización o agroindustriales de las que participan los productores familiares.

3 EVOLUCIÓN RECIENTE Y ESTADO ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN CAMPESINA.

Los productos agrícolas predominantemente campesinos, cuya dinámica depende fundamentalmente de la producción familiar rural, tienen actualmente un mayor peso que los capitalistas: representan el 68% de la producción agrícola total del país (cuadro 9). Si se les descuentan la coca y la amapola que actualmente son cultivadas, cada una, en un 60% por los campesinos (SINSI – Naciones Unidas), su participación baja a 62.9%..

Los productos predominantemente campesinos son aquellos cuya dinámica productiva depende de la participación de la empresa familiar en la producción: papa; maíz; panela; plátano; yuca; fríjol; ñame; ajonjolí; tabaco; fique; cacao; hortalizas; frutales para el consumo interno; café tradicional; café tecnificado en superficies menores a 10 has; 60% de la coca; 60% de la amapola. En algunos cultivos una parte importante es llevada a cabo en asociación entre empresarios - financistas agrícolas y unidades familiares. Es el caso de una parte de la papa en el altiplano cundiboyacense o de una fracción de la producción panelera en la Hoya del Río Suárez.

Las hortalizas y los frutales se han venido multiplicando en los últimos años como respuesta a la demanda interna de alimentos. La expansión de estos cultivos se ha basado en el

⁹ Este dato corresponde a la participación de los cultivos de menos de 10 has en el área de arroz riego y de arroz seco mecanizado de acuerdo con los datos del censo nacional arrocerá de 1999. (En FEDEARROZ, 2.000).

modelo tecnológico de pequeña escala con alta incorporación de agroquímicos y uso intensivo de la mano de obra. El riego en ladera por gravedad y con aspersores ha sido fundamental para este desarrollo. Para ello los campesinos han *tejido un intrincado sistema de mangueras* por medio del cual se aprovisionan de toda suerte de fuentes de agua con las posibles repercusiones ambientales que mencionamos atrás. Mientras el área agrícola del país creció en un 34% entre 1973 y el 2.000, la superficie en hortalizas lo hizo en 67% alcanzando actualmente 108.000 hectáreas repartidas en parcelas que por lo regular no alcanzan la hectárea. Los frutales de consumo interno (se exceptúa en esta contabilización al *banano de exportación*) aumentaron su superficie sembrada en 979%¹⁰ llegando actualmente a las 158.000 hectáreas. En el cuadro 10 puede verse que el índice del área cultivada en hortalizas pasó de 100 en 1990 a 123 en el 2.000 y el de frutales de 100 a 224 en el mismo lapso mientras que el del total de los cultivos bajo de 100 a 83.

Es frecuente oír que el negocio de los frutales (diferentes al banano) se lo tomó la empresa capitalista. Esta parece ser una visión surgida de algunos casos conspicuos, pero excepcionales, y no de un balance de este sector productivo. En un estudio que se está llevando a cabo actualmente, se ha observado que en su casi totalidad la producción frutícola es adelantada por pequeños productores (estamos hablando de las 158.000 has mencionadas arriba que no incluyen el banano de exportación)¹¹. Anotemos finalmente que las exportaciones de frutales, diferentes al banano, han tenido un éxito muy reducido de tal manera que actualmente la proporción de fruta exportada es ínfima con relación a la consumida internamente.

Cuadro 9.

**Colombia. Distribución de la producción agrícola entre campesina y capitalista.
 Promedio 1999 – 2.000**

		Con coca y amapola	Sin coca y amapola
Superficie cosechada	Predominantemente Campesinos	68.1%	67.3%
	Predominantemente Capitalistas	31.9%	32.7%
Valor de la producción	Predominantemente Campesinos	69.1%	62.9%
	Predominantemente Capitalistas	30.9%	37.1%

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Agricultura y FEDECAFE. Para coca y amapola: áreas Policía Nacional en Tavera 2.000; distribución SINSI – Naciones Unidas.

Nota: *Predominantemente campesinos:* papa, maíz, panela, plátano, yuca, fríjol, ñame, ajonjolí, tabaco, fique, cacao, hortalizas, frutales para el consumo interno, café tradicional y café tecnificado en superficies menores a 10 has, 60% de la coca y de la amapola. *Predominantemente capitalistas:* caña de azúcar, banano de exportación, flores, palma africana, arroz, algodón, sorgo, soya, café tecnificado en superficies mayores de 10 has, 20% de la coca y de la amapola

La participación de la empresa familiar en la producción pecuaria no es captable en las estadísticas nacionales. Nos puede dar un indicio de ello la distribución de los pastos por tamaño de los predios, que da cuenta de una participación del 14% de las unidades pequeñas (de menos de 20 has; datos de la Encuesta nacional Agropecuaria en CEGA, 2.000: 33). Para 1988 se había calculado que los campesinos tenían el 20% del hato bovino nacional y producían el 40% de la leche (Minagricultura, 1988: 358 – 359). La leche es una actividad

¹⁰ Repetimos en 979 %. Todos estos cálculos se han hecho con los datos oficiales de Minagricultura.

¹¹ Investigación de DEPROYECTOS LTDA. para la Corporación Colombia Internacional.

que ha conocido un intenso desarrollo basado, en buena parte, en la construcción de cadenas agroindustriales en las cuales los campesinos de ciertas regiones han jugado un papel muy importante.

La producción campesina se distribuye por todo el territorio nacional. En los resguardos y los territorios de poblaciones negras hay una parte, marginal en cuanto a su aporte a la producción total, pero crucial en la ocupación territorial y en la identidad cultural de estos grupos y de la nación en su conjunto. Allí, como hemos dicho se produce, bajo formas familiares y comunitarias.

De otro lado la producción familiar rural está atomizada en alrededor de un millón de unidades familiares.

“ Las estimaciones en número también son variadas. Así, por ejemplo, LA Misión de Estudios estimó que el número de campesinos aumentó de 971.000 a 1.388.000 entre 1951 y 1988, casi al mismo ritmo del aumento de la población rural que pasó de 6.9 a 9.8 millones de personas en el mismo lapso. Zamocs (1992) por su parte estimó que el número de campesinos en 1988 estaba entre 860.000 y 1.200.000, de los que dependían entre 4.3 y 6.9 millones de personas, cifra muy por encima de la estimada por la Misión (1990), que estimó la población campesina total en 3.5 millones de personas. Recientemente Valderrama y Mondragón (1.988) han estimado, con base en el Censo de Minifundios y el Censo de Población del DANE en 890.000 el número de campesinos”. (CEGA, 2.000: 32).

Los cultivos campesinos se concentran en la Región Andina: 64.8% del área cosechada y 89.2 % del valor de la producción de este tipo de cultivos¹². En esta misma región los departamentos de la Colonización Antioqueña, tienen la mitad del área de la economía cafetera familiar. En la producción no cafetera se destaca, por su parte, la Región Central Andina (departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander, y Norte de Santander) que tiene una participación del 35% de la producción total de los demás productos campesinos legales. Pero de todas formas la producción agrícola familiar se distribuye por todo el país y de forma mucho más homogénea que la capitalista. Esta última tiende a concentrarse en ciertas zonas muy específicas.

Cuadro 10.

Distribución regional de la producción del año 2.000 para cultivos predominantemente campesinos (sin considerar coca ni amapola)

Región	Valor producción		Área		
	Participación (%)	Crec. anual prom. 1990-2000	Superf. Cosechada (Ha)	Participación (%)	Variación . 1990-2000
Caribe	12.05%	24.91%	386,130	14.51%	3.65%
Andina oriental	30.63%	25.83%	741,894	27.87%	-12.02%
Andina central	33.58%	21.51%	962,705	36.17%	4.94%
Andina occidental	12.56%	7.22%	374,188	14.06%	-15.68%
Pacífico	4.10%	0.70%	79,621	2.99%	-23.00%
Orinoquía	3.01%	18.16%	66,460	2.50%	-10.40%
Amazonía	4.07%	26.28%	50,629	1.90%	-13.34%
TOTAL NACIONAL	100.00%	20.22%	2,661,627	100.00%	-5.38%

FUENTE: Minagricultura y Desarrollo Rural - URPA's, UMATA's; AUGURA, FEDERACAFÉ, ASOCAÑA,

¹² Según los cálculos de Corrales, Forero et al, 2.000, para el año 1998

FEDEPALMA, ASCOLFLORES, USA/Pol Nal – Torres

Cuadro 11.
Distribución regional de la producción del año 2.000 para cultivos predominantemente campesinos (considerando coca y amapola)

Región	Valor producción				Área		
	Escenario bajo		Escenario alto		Superf. Cosechada (Ha)	Participación (%)	Variación . 1990-2000
Participación (%)	Crec. anual prom. 1990-2000	Participación (%)	Crec. anual prom. 1990-2000				
Caribe	11.11%	18.50%	10.41%	13.46%	389,902	14.19%	4.03%
Andina oriental	28.43%	27.94%	26.79%	29.80%	755,969	27.52%	-10.87%
Andina central	32.48%	17.31%	31.65%	14.18%	982,858	35.78%	6.03%
Andina occidental	11.77%	0.66%	11.17%	-4.26%	378,469	13.78%	-15.29%
Pacífico	4.52%	-12.16%	4.83%	-18.74%	83,873	3.05%	-21.21%
Orinoquía	4.11%	47.63%	4.93%	66.61%	76,912	2.80%	-0.49%
Amazonía	7.59%	86.50%	10.22%	117.36%	79,264	2.89%	19.11%
TOTAL NACIONAL	100.00%	20.53%	100.00%	20.76%	2,747,247	100.00%	-3.51%

FUENTE: Minagricultura y Desarrollo Rural - URPA's, UMATA's; AUGURA, FEDERACAFÉ, ASOCAÑA, FEDEPALMA, ASCOLFLORES, USA/Pol Nal - Torres

Cuadro 12
Distribución regional de la producción del año 2.000 para cultivos predominantemente capitalistas (sin considerar coca ni amapola)

Región	Valor producción		Área		
	Participación (%)	Crec. anual prom. 1990-2000	Superf. Cosechada (Ha)	Participación (%)	Variación . 1990-2000
Caribe	30.82%	3.14%	378,450	28.68%	-36.40%
Andina oriental	18.60%	9.82%	64,839	4.91%	-48.28%
Andina central	21.33%	-38.20%	320,139	24.26%	-48.29%
Andina occidental	15.20%	-22.25%	288,356	21.85%	-19.86%
Pacífico	1.36%	275.66%	18,776	1.42%	110.26%
Orinoquía	12.69%	32.56%	248,634	18.84%	2.92%
Amazonía	0.01%	-91.02%	394	0.03%	-88.25%
TOTAL NACIONAL	100.00%	-9.86%	1,319,588	100.00%	-32.44%

FUENTE: Minagricultura y Desarrollo Rural - URPA's, UMATA's; AUGURA, FEDERACAFÉ, ASOCAÑA, FEDEPALMA, ASCOLFLORES, USA/Pol Nal - Torres

Cuadro 13
Distribución regional de la producción del año 2.000 para cultivos predominantemente capitalistas (considerando coca y amapola)

Región	Valor producción				Área		
	Escenario bajo		Escenario alto		Superf. Cosechada (Ha)	Participación (%)	Variación . 1990-2000
Participación (%)	Crec. anual prom. 1990-2000	Participación (%)	Crec. anual prom. 1990-2000				
Caribe	26.72%	1.62%	23.77%	0.23%	380,965	27.67%	-36.14%
Andina oriental	18.08%	14.75%	17.71%	18.78%	74,222	5.39%	-42.31%
Andina central	22.07%	-34.02%	22.61%	-30.83%	333,574	24.23%	-46.68%
Andina occidental	13.88%	-23.95%	12.93%	-25.34%	291,211	21.15%	-19.52%
Pacífico	2.28%	4.95%	2.94%	-15.41%	21,611	1.57%	97.15%
Orinoquía	12.35%	42.03%	12.11%	50.13%	255,602	18.57%	4.90%
Amazonía	4.62%	191.31%	7.94%	201.82%	19,484	1.42%	122.08%

TOTAL NACIONAL	100.00%	-5.85%	100.00%	-2.72%	1,376,668	100.00%	-30.33%
FUENTE: Minagricultura y Desarrollo Rural - URPA's, UMATA's; AUGURA, FEDERACAFÉ, ASOCAÑA, FEDEPALMA, ASCOLFLORES, USA/Pol Nal - Torres							

La forma como se reparte la producción agrícola en el territorio colombiano se puede visualizar, hasta cierto punto, en la participación de los departamentos en diferentes tipos de producción:

- Seis departamentos concentran la producción campesina no cafetera – legal (Cundinamarca, Antioquia Santander, Boyacá, Nariño y Córdoba, en orden de importancia) mientras que la mitad de la producción agrícola capitalista – legal se concentra en apenas tres departamentos (Antioquia, Valle y Tolima en orden de importancia).
- Ningún departamento concentra más del 15% del área sembrada en café.
- La coca y la amapola son cultivos de los nuevos frentes de colonización. La coca en la región amazónica y la amapola en el bosque alto –andino. El 78% de la coca se cultiva en la Región Amazónica y el 44% de todos los cultivos del país están hoy en día en la zona del Putumayo. El grueso de la producción amapolera se concentra en el Cauca, Huila y Tolima.

Hasta 1990 la producción campesina había venido manteniendo su espacio productivo expandiéndose por encima del crecimiento poblacional, y como respuesta al ensanchamiento de la demanda urbana por alimentos, pero a un ritmo más lento que la producción capitalista. Por esta razón, su peso relativo aun muy importante en esta fecha, por encima del 50%, de la producción agrícola total, había venido decreciendo.

Sometido el sector agropecuario, a partir de 1990, a las medida aperturistas y a los efectos del desmonte de los subsidios y de gran parte del sistema estatal de apoyo y servicios, así como a tasas de interés descomunales altas, la producción capitalista sufrió más severamente las consecuencias de la liberalización económica que la campesina. Puede observarse en el Gráfico 1 que los cultivos predominantemente campesinos aumentaron su participación en la superficie agrícola.

Este comportamiento se le puede atribuir a la fuerte caída de los cultivos capitalistas como el café, el algodón, la soya y el sorgo que casi desaparecen de la escena. Estos productos fueron más severamente golpeados por la competencia de las importaciones que la mayor parte de los productos campesinos. Parte de los cultivos de los campesinos se mantuvieron estables e inclusive algunos mantuvieron sus tendencias al crecimiento como la papa, la panela, el plátano y las hortalizas. En los gráficos siguientes puede observarse cómo a lo largo de la década crítica de los noventa tanto el área como el valor de la producción campesina sufrió variaciones menos fuertes que la capitalista.

La mayor estabilidad de la producción con relación al área tanto de la economía campesina como de la capitalista (gráficos 2 y 3) se debe al impacto de la coca y la amapola en el valor de la producción. Estos cultivos con una participación muy reducida en el área sembrada (de menos del 5%) participan con más del 20% del valor de la producción agrícola (ver cuadro 9)

La coca ha tenido un crecimiento vertiginoso mientras que la amapola, parece ser mucho más sensible a las fumigaciones. El cultivo de hoja de coca en Colombia pasó durante la década de los noventa de 36.000 a 136.000 hectáreas mientras que la amapola disminuyó de 19.000 a 6.500. En estos dos cultivos la participación de los productores

campesinos es mayoritaria —alrededor del 60% del área cultivada— de acuerdo con la información suministrada por el Plante.

Colombia concentraba el procesamiento y la comercialización de la cocaína pero tenía un participación relativamente pequeña en el cultivo. Pero hoy en día tiene la mayor área coquera del planeta. La disminución del área cultivada en coca del Perú es la contrapartida de este proceso, país que actualmente tiene apenas unas 30.000 hectáreas. La producción de coca ha demostrado su capacidad de movilidad territorial intra e internacional como respuesta a las políticas coercitivas

Como se sabe la cocaína es un producto penalizado judicialmente a pesar de ser mucho menos nocivo que el alcohol y el tabaco¹³ mientras que éstos dos últimos productos son millonariamente publicitados. Pues bien, la represión oficial a través de la fumigación ha desplazado la coca del Caquetá al Putumayo multiplicando, a nuestro juicio, los problemas sociales y políticos por las interconexiones mucho más intensas en esta zona, que en aquella, con otros sectores de la población y de la economía nacional y del Ecuador. Pero al interior del departamento del Caquetá ha habido un desplazamiento interno significativo al área de distensión en donde se está multiplicando aceleradamente el área cultivada al amparo del control territorial de las FARC (Ferro y Cadena, 2.001). Las consecuencias de este proceso las analizaremos en otra parte de este trabajo (¿Mauricio Romero?)

Con la apertura fueron drásticamente golpeados el “maíz tradicional” uno de los principales cultivos de la economía familiar y algunos otros cultivos cuya participación es minoritaria como la cebada, el fique y el ajonjolí (cuadro 10). Otros como el fríjol tuvieron reducciones importantes pero de proporciones menores que la de los acabados de mencionar (cuadro 10).

La disminución más dramática se presentó en el “maíz tradicional”, un cultivo llevado a cabo sin mecanización con baja incorporación de insumos agroquímicos y sembrado, en su mayor parte, en las laderas andinas. El maíz es el producto agrícola de autoconsumo por excelencia, tanto directo por medio de numerosos preparados, como indirecto a través de la cría de aves. Al contrario de lo que hacen con los productos comerciales, lo campesinos siembran el maíz para autoabastecerse y venden la producción que sobrepasa sus propias necesidades. Hasta donde hemos podido observar (Forero et al 1999 y 2.001) los campesinos ante la drástica caída de rentabilidad del maíz decidieron reducir sus siembras limitándolas al nivel requerido para su consumo.

El café es aun el cultivo de mayor importancia del país en términos de su participación en la superficie agrícola (22%); del valor de la producción agrícola (18%); de su contribución a las exportaciones agropecuarias (34%)¹⁴ y de la generación de empleo, a pesar de haber perdido 160.000 hectáreas entre 1990 y el 2.000 que representan el 16% de la superficie que se tenía plantada en 1990 (Cuadro 14). Este enorme retroceso es consecuencia de la desregulación de los precios internos anteriormente sustentados por la Federación Nacional de Cafeteros; la caída y fluctuaciones de los precios internacionales en un nuevo escenario sin Pacto Internacional del Café; la afectación de la productividad por la broca; y, en fin, por el sometimiento de la producción cafetera a las nuevas condiciones del sector agropecuario en general, impuestas por el nuevo modelo de liberalización económica.

¹³ Los efectos combinados de las drogas (dependencia, enajenación, nocividad, peligrosidad, se clasifican de la siguiente manera de más a menos nocivos: 1) heroína, 2) alcohol, 3) fármacos, 4) tabaco, 5) cocaína y 6) marihuana. El tabaco es el causante del mayor número de muertes por enfermedad y el alcohol por accidentes y violencia.

¹⁴ Según los datos oficiales del Ministerio de Agricultura (cálculos hechos con la información de la base de datos del anuario estadístico)

Cuadro 14
Colombia. Evolución del área cafetera 1990 – 2000
Promedios trienales en miles de hectárea

	1.990 1.992	1.993 1.995	1996 1998	1.999 2.000
Area tradicional	295	287	260	257
Area tecnificada	691	672	609	602
AREA TOTAL	986	958	869	860
Area campesinos	445	534	646	670
Area capitalistas	541	424	223	189

Fuente: Base de datos Minagricultura. Cálculos nuestros.

Los resultados más notorios de la crisis cafetera son la salida de la escena productiva de la mayor parte de las empresas capitalistas quedando el sector en manos de los pequeños productores familiares y, complementariamente, la intensa fragmentación de la propiedad al punto en que hoy en día el cultivo del café es una actividad abrumadoramente minifundista¹⁵.

El 60% de los cafeteros del país tienen cafetales con menos de 1ha. Y responden por el 16.8% del área cafetera total. Si se agregan los cafeteros que poseen cafetales con tamaños inferiores o iguales a 5 has, los resultados son aun más impactantes, representan el 95% del total de los productores, es decir, 536.446 con un área de 540.221 has en café (62.2 % del área total) y por lo tanto en promedio (Fonseca, 1998: 79).

La mayor estabilidad mostrada por la producción familiar se debe, de un lado, a la relación esencial del productor familiar rural con su condición de campesino y con su comunidad rural (Forero et al 2001 muestran que los campesinos de dos regiones prefieren vivir y trabajar en el campo y no en la ciudad). En segundo lugar a la organización productiva de sus sistemas de producción que les da ciertas ventajas: 1) costos monetarios relativamente bajos por unidad de producto; 2) combinación de actividades para la comercialización mediante un sistema muy flexible de cambios en sus líneas productivas; 3) aporte significativo del autoconsumo al ingreso del hogar y flexibilidad del autoconsumo para aumentar su contribución en épocas de crisis; 4) asociaciones entre los productores campesinos y de éstos con financistas agrarios para la circulación productiva de tierra, capital y trabajo y para la minimización del riesgo¹⁶.

¿Qué intereses contradictorios pueden tener los campesino productores de hortalizas del Oriente de Cundinamarca con los floricultores de la Sabana de Bogotá? ¿O un campesino cafetero de las cordilleras que enmarcan el Valle del Cauca con los ingenios azucareros de este departamento o con su vecino que tiene una finca cafetera capitalista? ¿O los pequeños productores de leche con los grandes hatos? ¿O las mujeres, que en sus fincas crían a pequeña escala “pollos industriales”, con los grandes avicultores? ¿Y, en fin, los campesinos productores de papa, cebolla junca (uno de los mejores negocios del sector agrario), arroz mecanizado, o de ganado a pequeña escala con los financistas locales con los cuales se asocian para obtener parte de los recursos que no les prestan los bancos?.

¹⁵ Minifundio: unidad de producción con una extensión insuficiente para generar los ingresos de una familia campesina.

¹⁶ Estos financistas han surgido por lo general entre los mismos campesinos.

¿Por qué hacemos estas preguntas?. Porque uno de los argumentos, sobre el desarrollo agrícola colombiano (y del tercer Mundo), basados en los tratadistas clásicos del siglo XIX y de la primera mitad del XX, es que la agricultura capitalista se opone al desarrollo de la agricultura campesina de forma tal que estos dos sistemas de producción tienden a ser excluyentes. Para responder estos interrogantes pensemos en que en cierto momento de nuestra historia la formación del capital agrícola y agroindustrial en las tierras planas mecanizables, implicó la expulsión de campesinos que trabajaban en las antiguas haciendas bajo relaciones de aparcería y el desplazamiento de algunos núcleos de campesinos propietarios. Pero hoy en día ya consolidado ese proceso se tiene una distribución de la muy reducida área agrícola (menos de 4 millones de has, frente a 36 millones de has en pastos¹⁷) de forma tal que hay una cierta repartición territorial de la actividad agropecuaria familiar y capitalista y no una competencia por el espacio de estas dos actividades productivas. Los campesinos ocupan zonas que los capitalistas no pretenden disputar (laderas andinas; núcleos locales en la Costa Atlántica; zonas de colonización). Las empresas capitalistas, por su parte, se asientan en zonas sobre las cuales no hay una presión muy alta de campesinos sin tierra (segmentos de los valles interandinos, el altiplano cundiboyacense, fragmentos de las sabanas costeñas y de algunas vegas o sabanas orinocenses). Ahora bien esta localización no es totalmente excluyente de manera que en algunas de las zonas acabadas de enumerar se dan relaciones intensas de asociación y de complementariedad entre productores familiares y capitalistas (Forero, 1999). Las asociaciones entre campesinos con poca disponibilidad de tierra con otros campesinos o con empresarios capitalistas, para acceder a lotes de cultivo, significa por supuesto la transferencia de parte de los excedentes del productor al propietario en forma de renta. Pero en muchas ocasiones estas transferencias tienen contraprestaciones interesantes para los pequeños productores en la medida en que el socio financiero asume buena parte del riesgo y cumple con eficiencia funciones que el sector financiero y el Estado no están dispuestos a asumir. Para estos casos más que pensar en oponer a campesinos y capitalistas por medio del discurso político preconcebido, es necesario abordar un análisis fino que conduzca a establecer pautas de acceso a recursos y de concertación entre los actores implicados.

El actual desplazamiento de los campesinos no se debe (sino quizás en forma muy excepcional) a la disputa del espacio económico productivo de los empresarios capitalistas agrícolas —y agroindustriales— con los productores familiares. La cuestión está en otra parte. Se trata del monopolio del poder y de la propiedad territorial en torno a otro tipo de intereses relacionados en buena parte con la dinámica del control militar y político (paramilitar, guerrillero, narco) y en buena parte con el interés de poseer la tierra como activo inmobiliario asociado, esto último a la expectativa de obtener dividendos de localización alrededor de grandes obras de infraestructura (carreteras, represas, puertos). Estas formas de control de la tierra y de su sustracción de la esfera económica como activo productivo gravita tanto sobre las condiciones empresariales de capitalistas como sobre las de los campesinos.

¹⁷ Cultivos ver cuadros anteriores. Pastos según datos del IGAC en CEGA 2.000: 25

4 LOS INGRESOS DE LOS CAMPESINOS

De acuerdo con las estadísticas convencionales la pobreza rural es extremadamente crítica en Colombia. Actualmente el 60% de los hogares rurales estarían por debajo de la línea de pobreza. En el contexto latinoamericano, los niveles de pobreza del sector rural colombiano serían superiores, a los de Chile (28%), Costa Rica (27%), Panamá (42%), Brasil (56%) y México (59%) y estarían muy cerca del promedio (63%)¹⁸. Sin embargo los datos muestran que la situación ha tenido una cierta mejoría si se tiene en cuenta que los hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza, en Colombia, eran del orden del 70%, en 1978 (Gómez y Duque, 1998:14).

En la infraestructura social rural se ha presentado un progreso un poco más notable. En 1973 el índice de necesidades básicas insatisfechas era de 88% en el medio rural mientras que el último censo arroja, para 1993, una reducción al 60%.

Volviendo a los ingresos medidos por las encuestas de hogares (del DANE), tenemos evidencia que tendería a comprobar que los resultados de estas encuestas distorsionan drásticamente la remuneración que reciben los campesinos por concepto del trabajo agropecuario en sus unidades productivas. Según las encuestas del DANE esta remuneración es desastrosamente precaria: los ingresos obtenidos por los campesinos (trabajadores agropecuarios por cuenta propia) han tendido a estar por debajo del salario mínimo legal mientras que los de los jornaleros se ubican siempre por encima. El caso es que el período 1988 – 1997 sólo en dos, de los ocho años, los campesinos obtuvieron en sus parcelas ingresos por encima del salario mínimo: 1,33 salarios mínimos en 1989 y 1.05 en 1992. A partir de esta año las cosas parecen haberse empeorado de tal forma que en 1997 un campesino ganaba en su parcela apenas el 60 % del salario mínimo¹⁹.

Nuestros datos muestran un panorama radicalmente diferente. Los resultados de varias investigaciones hechas en los últimos 10 años, período en que por lo demás, se han manifestado plenamente los efectos de la liberalización económica, establecen que los sistemas de producción, de un amplio espectro de campesinos que representan significativamente su heterogeneidad socio - productiva y agroecológica remuneran la mano de obra familiar por encima del salario mínimo.

¹⁸ Para Colombia el dato es de 1997; para los demás países corresponde a información entre 1997 y 1998. Según Ocampo (2.001: 24 - 25) de acuerdo con las encuestas de hogares de los respectivos países.

¹⁹ Según el procesamiento de las Encuestas Rurales de Hogares del DANE hecho por López et al (2.000)

Cuadro 14.
Remuneración de la mano de obra familiar empleada en sistemas de producción rurales.
Valores en número de salarios mínimos.

Tipo de productor y zona - Año estudiado	REMUNERACION TECNICA TRABAJO DOMESTICO	REMUNERACION NETA DIA TRABAJO DOMESTICO	
		Datos originales	Simulada con intereses altos
A. HORTICOLAS			
Medianos Productores:			
Fómeque – 1999	1,9	1,7	0,7
Combeima – 1999	5,7	5,5	4,4
Río de Oro con baja productividad - 1998	4,5	7,8	7,4
Río de Oro con alta productividad -1998	6,0	9,4	8,9
Minifundista de Fómeque 1999	5,4	5,1	3,9
Partijeros:			
Fómeque –1999	1,9	1,1	0,0
Río de Oro con baja productividad – 1998	5,5	2,4	1,8
Río de Oro con alta productividad - 1998	5,4	2,9	2,4
Productores de tomate bajo invernadero	5,4	5,3	4,8
B. PAPA. LENGUAZQUE C/MARCA – 1999			
Pequeño con baja productividad	3,6	3,4	2,8
Pequeño con media productividad	4,7	4,6	3,8
Mediano con baja productividad	5,7	7,0	5,5
Mediano con media productividad	7,7	8,9	7,2
Mediano con alta productividad	11,7	12,9	10,8
C. CAMPESINO TRADICIONAL S/DER – 1999			
Pequeño productor propietario de Regadillo – Carare	1,3	1,1	0,6
Pequeño propietario aparcerero mecanizado	3,2	2,2	1,0
Parcelero familiar de Butaregua	1,7	1,8	1,8
D. MINIFUNDISTA, NARIÑO – 1998			
Pequeños Productores	2,0	1,9	1,8
Medianos productores	1,2	1,1	0,9
Pequeña producción ajustada	1,1	1,1	1,1
E. CAFETEROS, BUGA - VALLE – 1998			
Minifundista de baja productividad	4,5	4,3	4,1
Pequeño de baja productividad	4,8	4,8	4,3
Pequeño de mediana productividad	5,2	5,1	4,6
Mediano de mediana productividad	5,6	5,4	4,8
F. CAFETEROS RESTREPO - VALLE – 1991			
Minifundio	5,7	5,7	5,5
Pequeña semi-intensiva	5,9	4,8	4,8
Pequeña intensiva	2,2	1,0	1,0
Familiar pequeña	6,2	4,7	4,6
Cafetero ganadera	13,1	11,7	11,7
Prod. de coca en una ha. Productividad baja	5,9		
Prod. de coca en una ha. Productividad alta.	12,4		

Nota: jornal mínimo legal: \$9.533 diario.

Fuentes: Forero et al 2000a et 2000b; Forero, 1999; Paz, 1999. Torres 2.001. Cálculos nuestros.

En el cuadro 14 puede verse que en los 29 casos analizados (exceptuando la coca), en 9 diferentes regiones, los sistemas de producción agropecuarios de los campesinos les generan un excedente por día trabajado superior a la remuneración legal: más de cinco salarios mínimos en 16 casos; entre dos y cinco salarios mínimos en 6 casos y, entre uno y dos salarios mínimos en los 8 casos restantes. Esta es la situación antes de pagar intereses y rentas. Es decir es el excedente generado por el sistema de producción (por día trabajado) independientemente de quien aporte la tierra y el capital (la remuneración técnica por día de trabajo doméstico en el cuadro 11. Ahora bien, cuando se descuentan estos rubros la situación no varía sustancialmente: la “remuneración neta del día trabajo doméstico” (cuadro 14), es apenas ligeramente inferior a la remuneración técnica y ni siquiera los minifundistas de Nariño quedan ubicados por debajo del salario mínimo.

Obsérvese en el cuadro 14 que hay unos casos en que la remuneración neta sube con relación a la técnica. Se trata de los campesinos que reciben rentas derivadas de asociaciones con sus vecinos a quienes les aportan la tierra y parte de los costos monetarios. En contrapartida el peso de esta renta es sumamente gravoso para quienes no tienen tierra cosa que muestran los datos del mismo cuadro en donde puede verse cómo a los partijeros de Fómeque y del Río de Oro se les reduce su remuneración alrededor de la mitad después de pagar las rentas.

La información acabada de analizar nos lleva a concluir que los sistemas de producción construidos por los campesinos, con base en la oferta tecnológica de la Revolución Verde son viables en términos económicos. (Aunque no se descarta que a mediano y largo plazo, de continuar con estos paquetes tecnológicos, se produzcan impactos ambientales que hagan insostenible sus modelos productivos).

Pero visto de otra forma, los ingresos totales (anteriormente estábamos haciendo la contabilidad por día trabajado) generados por los sistemas de producción agropecuarios de los campesinos, en varios casos, no alcanzan el salario mínimo anual, a pesar de su eficiencia relativa en la remuneración de la mano de obra. Este hecho se deriva de las limitaciones en el acceso a la tierra, y al capital, que impiden ocupar toda la mano de obra disponible en la familia. En el cuadro 15 observamos que en 5 de los 29 casos analizados (exceptuando la coca) los ingresos que les dejan a las familias su actividad agropecuaria, antes de pagar rentas (en el caso de los partijeros) e intereses, están por debajo de \$3.432.000 que es el salario mínimo anual actual (año 2.001). Después de pagar estos rubros el número de casos con ingresos por debajo del salario mínimo sube a 8 y a 11 cuando se hace una simulación con intereses altos (del 40% efectivo anual sobre el total de los costos monetarios).

Un salario mínimo es un ingreso precario que no alcanza para comprar una canasta de alimentos. Consideremos, entonces, que sólo a partir de tres salarios mínimos, el ingreso es suficiente para atender las necesidades de la familias. Así las cosas, tenemos que en 13 casos de los 30 (cuadro 15) los sistemas de producción serían suficientes para arrojar un ingreso satisfactorio antes de pagar rentas e intereses. Al pagarlos el número de casos que están por encima de tres salarios mínimos baja a 11 y cuando se le imputan intereses altos desciende a 10.

Cuadro 15.
Excedentes de los sistemas de producción rurales en miles de pesos del 2.001

Tipo de Productor - Año estudiado	Excedente del sistema de producción	EXCEDENTE FAMILIAR		
		Con intereses bajos	Con intereses medios	Con intereses altos
A HORTICOLA				
Medianos Productores				
Fómeque – 1999	7.464	6.511	5.081	2.698
Combeima –1999	3.658	3.484	3.223	2.789
Río de oro con baja productividad - 1998	13.001	22.405	21.895	21.045
Río de oro con alta productividad -1998	17.024	26.820	26.289	25.404
Minifundista de Fómeque				
Partijeros				
Fómeque – 1999	5.599	3.254	3.056	2.069
Río de Oro con baja productividad - 1998	3.592	1.546	1.401	1.160
Río de Oro con alta productividad - 1998	4.450	2.402	2.252	2.003
Productores de tomate bajo invernadero	23.255	22.679	21.817	20.379
B PAPA EN LENGUAZAQUE-C/MARCA – 1999				
Pequeño con baja productividad	7.619	7.280	6.770	5.921
Pequeño con media productividad	10.638	10.267	9.339	8.411
Mediano con baja productividad	16.366	20.142	17.979	15.815
Mediano con media productividad	21.897	25.570	23.146	20.722
Mediano con alta productividad	33.446	36.911	33.967	31.023
C CAMPESINO TRADICIONAL EN S/DER - 1999				
Pequeño productor propietario de Regadillo -Carare	4.925	3.980	3.160	2.080
Pequeño propietario aparcerero mecanizado	9.420	6.676	6.568	6.030
Parcelero familiar de Butaregua	4.021	4.364	4.354	4.306
D MINIFUNDISTA EN NARIÑO - 1998				
Pequeños productores	2.341	2.310	2.249	2.157
Medianos productores	1.946	1.879	1.743	1.540
Pequeña producción ajustada	1.669	1.658	1.634	1.598
E CAFETEROS EN BUGA - VALLE - 1998				
Minifundista de baja productividad	5.259	5.053	5.002	4.745
Pequeño de baja productividad	9.404	9.316	8.851	8.297
Pequeño de mediana productividad	10.810	10.606	10.174	9.538
Mediano de mediana productividad	19.764	19.142	18.468	17.172
F CAFETEROS EN RESTREPO – VALLE - 1991				
Minifundio	1.636	1.636	1.606	1.575
Pequeña semi-intensiva	9.622	8.810	7.998	7.795
Pequeña intensiva	7.458	5.608	3.757	3.295
Familiar mediana	13.998	12.175	10.605	10.353
Cafetero – ganadera	29.395	29.134	28.874	26.242
Prod. de coca en una ha. Productividad baja	6.664	6.664		
Prod. de coca en una ha. Productividad alta.	12.950	12.950		

Fuentes: Forero et al 2000a et 2000b; Forero, 1999; Paz, 1999; Torres, 2.001.

Para los productores de coca se ha tomado solamente el resultado de una hectárea que corresponde a la extensión que tienden a tener la mayor parte de los pequeños. Puede observarse que los ingresos obtenidos por estos productores si bien son altamente competitivos, puesto que superan ampliamente el jornal mínimo, no están por encima de todos los productores campesinos que tienen cultivos lícitos.

Debe tenerse en cuenta que los ingresos agropecuarios son un componente del ingreso de los hogares rurales. Cuando los productores, en la mayor parte de los casos, no pueden ocupar toda su mano de obra en sus propias parcelas trabajan por fuera de ellas para obtener otras entradas. De acuerdo con lo visto arriba esta opción, compelida por la escasez de tierra, genera un nivel de remuneración menor que el trabajo en sus propias fincas (al contrario de lo que muestran las cifras del DANE, insistimos).

Los datos acabados de presentar muestran que los ingresos agropecuarios de los hogares rurales son muy superiores a los que están registrando la encuesta de hogares del DANE ¿Por qué la discrepancia tan notable de estos datos con los de las encuestas rurales de hogares? ¿Son los campesinos menos pobres de lo que comúnmente ordinariamente se piensa? El hecho es que las encuestas no son un instrumento adecuado para captar los ingresos de las fincas de los campesinos debido a la complejidad organizativa y productiva de sus sistemas de producción y de sus flujos de costos y gastos. Es preciso hacer trabajos con profundidad, como los que creemos hemos hecho en los estudios mencionados, para acercarse a la comprensión de estos sistemas. Además en la encuesta del DANE las preguntas sobre ingresos agropecuarios son muy pobres. Se limitan a preguntarle al campesino por las ganancias anuales derivadas de su actividad agropecuaria, pregunta para la cual puede esperarse cualquier dato que subvalore los ingresos familiares, que entre otras cosas nada o poco tienen que ver con el concepto de ganancia.

Pero esta subvaloración que el campesino, generalmente tiende a hacer de su economía, en la búsqueda de la asistencia estatal, se está volviendo en contra del campesino mismo. Los planificadores y los decisores concluyen que si la producción agropecuaria le genera a los campesinos ingresos tan precarios que los mantienen en la miseria, no vale la pena continuar apoyando esta actividad.

Si los datos que hemos presentado son más acordes con la realidad la cosa es diametralmente diferente. Estos datos muestran por el contrario que los sistemas de producción de los campesinos tienen un potencial productivo enorme y una enorme capacidad de generarles ingresos por encima de muchas otras actividades. El problema central de la pobreza rural no está en los sistemas de producción familiares sino en las limitaciones en el acceso a la tierra, el agua y el capital para desarrollar más plenamente estas potencialidades. ¿Con qué tecnología?. Con la mejor oferta tecnológica disponible en función de la estrategias de los campesinos para obtener los ingresos que les permitan atender sus gastos. Con la tecnología agroquímica hasta el momento y las adecuaciones que los campesinos han venido construyendo a lo largo de 30 años. Con tecnologías alternativas que amortigüen o minimicen el impacto sobre los ecosistemas y la salud humana si el país se decide a construir las ... a dedicarle los recursos que un proyecto de esta naturaleza necesita para salir de los intentos marginales de unas ONG's o de unos programas gubernamentales con recursos marginales.

5 PRODUCCIÓN FAMILIAR Y SISTEMA ALIMENTARIO.

Al analizar en el punto anterior el aporte de la economía campesina a la producción agrícola y pecuaria, abordamos ya uno de los elementos de su participación en el sistema alimentario.²⁰ Sin pretender abarcar en toda su complejidad este tema, nos ocuparemos enseguida de otros dos aspectos de las relaciones entre la producción familiar rural y el sistema: la participación de los productos campesinos en la dieta alimentaria de los colombianos y la circulación de estos productos en las diversas cadenas agroalimentarias.

Como puede verse en el cuadro 16 —de acuerdo con la última canasta de alimentos establecida por el DANE— la producción de los campesinos tiene actualmente un peso muy importante en la dieta de los colombianos: 35%. Este porcentaje no incluye su en el suministro de ciertas materias primas para la agroindustria alimentaria (café; oleaginosas) y para la agroindustria no alimentaria y las exportaciones (café nuevamente; fique; tabaco; cebada; coca; amapola y marihuana).

Una de las características centrales de nuestro sistema alimentario es la de ser abastecido por un gran número de productores a lo largo y ancho de la geografía del país, mediante una producción atomizada en cientos de miles de parcelas, que en condiciones tropicales, con variados mesoclimas y microclimas, ofrece permanentemente una amplia gama de alimentos. La infraestructura vial, a pesar de su precariedad, ha permitido integrar interregionalmente los mercados conformando un mercado nacional que transmite información de precios y pone a circular alimentos en vastas redes interconectadas. Las centrales de abastos de las grandes ciudades, y algunos centros de acopio regionales, cumplen el papel de redistribuir la oferta alimentaria regional y nacionalmente.

En estas condiciones el consumo de productos frescos es sumamente importante y representa una ventaja inapreciable para los hogares. Para los hogares de bajos ingresos porque dadas sus limitaciones presupuestales, es preferible hacer la transformación de los alimentos en la cocina y evitar el sobrecosto que deberían pagar a la industria alimentario por los alimentos procesados. Para los hogares de ingresos medios por el permanente acceso de productos frescos a precios razonables y de mayor calidad nutricional que los procesados. En números, el gasto en productos agrícolas de consumo directo —tubérculos, plátanos, hortalizas y legumbres— es actualmente del 23% del total gastado en alimentos consumidos en el hogar para el grupo de ingresos bajos, y de 21% para el de ingresos medios (ver cuadro 17).

²⁰ Puede definirse el sistema alimentario como el conjunto de relaciones que se establecen, entre los diferentes agentes e instituciones que intervienen en el proceso de producción primaria, transformación, comercialización y consumo de los alimentos. Este análisis implica la comprensión de sus elementos estructurales económicos primarios, secundarios y terciarios (diferentes tipos de agentes socio - económicos, de empresas o de sectores empresariales); de las pautas alimentarias de los diversos grupos de consumidores; de sus elementos institucionales (pautas y reglas; organizaciones gremiales, gubernamentales, comunitarias, ONG's); de los flujos de productos, insumos, información y dinero; de las relaciones de poder; de las los patrones de consumo; de la relaciones de mercado, locales, regionales, nacionales e internacionales; de las transacciones no monetarias; de sus resultados con relación a la finalidad social de proveer de los alimentos necesarios a la población. os consumidores

Cuadro 16. Colombia. Participación de los productos de la economía campesina en el gasto de alimentos.

Año 1995

Arroz	0.7 %
Tubérculos y plátanos	8.1 %
Hortalizas y legumbres	8.7 %
Frutas	5.8 %
Carnes	6.2 %
Lácteos	4.2 %
Panela	1.5 %
TOTAL	35.3 %

Fuente: Cuadro 17.

Nota: Para tubérculos, plátanos, hortalizas, legumbres, frutas y panela se toma la participación en el gasto de alimentos consumidos en el hogar. Para los otros productos se les imputa un porcentaje de acuerdo con la participación en cada uno de la producción campesina: arroz el 15%; lácteos el 40% y carnes el 20 %.

**Cuadro 17.
Colombia. Evolución 1985 – 1995 del gasto de alimentos.**

	Participación de los alimentos en el gasto total		Distribución del gasto en alimentos consumidos en el hogar	
	Año 1995 en porcentaje	Variación 1985 - 1995	Año 1995	Variación 1985 - 1995
Alimentos	28.348	-19%		
Cereales, pastas y pdtos panadería	3.2501	-34%	15.0%	2%
Arroz de seco	1.054	-41%	4.9%	-9%
Otros	2.1957	-30%	10.1%	9%
Plátano, papa y otros tubérculos	1.7577	-33%	8.1%	4%
Plátano verde	0.5111	-44%	2.4%	-13%
Papa	0.9826	-10%	4.5%	39%
Yuca	0.1903	-57%	0.9%	-34%
Otros	0.0737	-53%	0.3%	-27%
Hortalizas, legumbres frescas y secas	1.8921	-37%	8.7%	-2%
Frutas frescas	1.2666	-35%	5.9%	1%
Carnes	6.7196	-30%	31.1%	8%
Productos lácteos, grasas y huevos	4.5643	-30%	21.1%	8%
Alimentos varios	2.1884	-55%	10.1%	-30%
Azúcar	0.4134	-48%	1.9%	-20%
Panela	0.3218	-58%	1.5%	-35%
Bebidas y gaseosas	1.0805	6%	5.0%	64%
Otros	1.5379	-32%	7.1%	6%
Comidas fuera del hogar	6.7094	394%		

Fuente: DANE. Encuestas de ingresos y gastos 1984 – 1985 y 1994 – 1995 para definir la canasta de alimentos. Cálculos nuestros.

Nota. La encuesta de 1994 – 1995 es la última llevada a cabo y está vigente a partir de 1999 para efectos de cálculo del IPC

La producción campesina se articula al sistema agroalimentario en diferentes circuitos:

1. Autoconsumo familiar y autoconsumo local a través de redes de intercambio recíproco y solidario de alimentos no mediado por el mercado.
2. Abastecimiento directo de mercados locales (municipales) a través de pequeños intermediarios y, en menor proporción, de la venta directa de productos por parte de los productores mismos.
3. Abastecimiento masivo a los centros urbanos por medio de una amplia red de intermediarios rural – urbanos. rios rural urbanos.
4. Articulación a cadenas agroindustriales.

5.1. Integración de la producción familiar a las cadenas agroindustriales y al mercado abierto²¹.

Un aspecto destacable de las transformaciones de la producción familiar es su articulación a cadenas agroindustriales, sin que haya perdido importancia su participación en el mercado abierto de productos alimentarios por medio del cual se realiza un masivo abastecimiento a los centros urbanos. Entre los casos más notables de relaciones de los pequeños productores familiares con circuitos agroindustriales está el café y la leche. De otra parte, se han venido desarrollando sistemas de agricultura por contrato en sectores como el tabaco, la palma africana, la morera, algunos frutales y al parecer en una buena cantidad de micro cadenas. Otras nuevas relaciones agroindustriales de reciente surgimiento que vale la pena destacar son las siguientes: cría de cerdos integrados a cadenas de transformación de carnes y cría de “pollos industriales” a pequeña escala destinados a mercados locales; integración a la cadena frutícola para el mercado interno: especialmente mora y mango; integración a cadenas agroexportadoras hortícolas y frutícolas: uchuva, granadilla, plátano y otras.

Pero la mayor parte de la producción campesina circula por un **complejo sistema de mercado abierto**, en el cual hay varios circuitos: locales, regionales y nacionales. En las *cadena de mercado abierto* el control lo ejercen por lo regular comerciantes mayoristas que aunque manejan grandes volúmenes del producto e inversiones sumamente cuantiosas son comerciantes informales. Su informalidad no implica necesariamente obstáculos para obtener logros en materia de avance hacia una mayor competitividad de las líneas de producción que manejan. Sus características organizacionales les han permitido operar con un alto grado de flexibilidad que les posibilita - de acuerdo a lo que hemos comprobado en nuestras indagaciones de CORABASTOS- operar en distintos tipos de mercados: los canales tradicionales; el abastecimiento a empresas y corporaciones (por ejemplo el ejército); el canal de los grandes supermercados; y los negocios de exportaciones e importaciones. Esta multifuncionalidad es coherente con la estrategia de la mayor parte de nuestros productores agropecuarios consistente en producir simultáneamente para diversos mercados, lo cual es un elemento clave que contribuye a su competitividad. En los

²¹ El texto añadido de aquí en adelante se basa en: Forero Álvarez, Sorne Ezpeleta Merchán y Luz Elba Torres Guevara, “Estudio sobre competitividad y economía campesina en Colombia” hecho para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO y el Banco Mundial.

circuitos comerciales que pasan por los mayoristas de las centrales de abastos se presentan varios tipos de articulaciones: mayoristas asociados con productores a quienes les financian parte de los insumos y les compran las cosechas; mayoristas que invierten directamente en cultivos; productores comerciantes; asociaciones entre intermediarios rurales y mayoristas; mayoristas que tienen negocios de exportación

A pesar de la creciente penetración de los supermercados en la distribución de alimentos, CORABASTOS en Bogotá y las demás centrales mayoristas en las otras grandes ciudades, no han cedido sino una parte relativamente baja de su capacidad de absorción de la producción proveniente de los campesinos, conservando aun su importancia central en el mercado de estos productos. Por ejemplo en Bogotá, CORABASTOS habría perdido una participación cercana al 20% entre 1987 y el 2001 (de acuerdo con los datos reportados por la esta central). Aunque esta tendencia se debe en parte a la expansión de los supermercados este cambio puede estar explicado también por el peso de ciertos negocios de estos mayoristas, que no implican la introducción física de los productos a las instalaciones de CORABASTOS. Un tercer factor, que incide en la misma dirección, es la ampliación de las redes de negocios en las zonas productoras lo cual ha permitido a productores y comerciantes acceder directamente a nuevos segmentos del mercado nacional que antes estaban mediados por la esta central mayorista.

En resumen las características más importantes del mercado abierto son las siguientes:

- 1) Los productos de los campesinos circulan en un mercado nacional.
- 2) Los intermediarios rural-urbanos, por lo menos en las zonas productoras más dinámicas de productos frescos, presentan márgenes de comercialización tan bajos; si se reemplazaran por sistemas “formales” se encarecería este margen.
- 3) Estos intermediarios llegan en la mayoría de los casos a las fincas de los campesinos conectándolas directamente con las centrales mayoristas o con los centros de mercadeo regionales.
- 4) El margen al por mayor parece ser relativamente alto, derivado del poder oligopólico de los comerciantes y de la existencia de rentas monopolísticas locativas y financieras y los canales tradicionales (plazas de mercado y tiendas) no le venden a los consumidores a precios más altos que los supermercados (estas situaciones comprobadas a comienzos de los noventa habría que verificarla actualmente.)
- 5) Surgimiento creciente de nuevas relaciones directas entre productores y mayoristas, dado que los intermediarios rurales han abandonado el negocio en algunas zonas debido a la caída de los márgenes de comercialización, como resultado de: una fuerte competencia entre ellos; su debilidad frente a los negociantes al por mayor en la formación del precio; creciente capacidad de negociación de algunos productores; establecimiento de vínculos directos entre mayoristas y cultivadores por medio de asociaciones empresariales; manejo de calidades homologables (a las de los supermercados) para mercados especializados, al tiempo que se sigue trabajando a gran escala con mezcla de calidades para el mercado “tradicional”; crecientes vínculos de mayoristas con supermercados. Se ha detectado esta situación en los comerciantes mayoristas de panela y en los de frutas y hortalizas; crecientes vínculos de comerciantes al por mayor con agroindustrias y cadenas exportadoras; surgimiento de una generación de relevo de comerciantes mayoristas con formación profesional especializada, herederos en algunos casos de los antiguos comerciantes.

Finalmente hay que destacar que el mercado abierto presenta una alta competencia como resultado de gran concurrencia de intermediarios rural urbanos y de mayoristas. Pero al mismo tiempo es objeto de manipulaciones que no descartan hasta el uso de la violencia para conservar privilegios.

5.2. La participación de los pequeños productores en las exportaciones

La participación de la economía campesina en las agroexportaciones del país ha sido significativa. Dentro de los 50 renglones de exportación agrícolas colombianas más importantes, los productos de economía campesina aportan significativamente. El café ocupa el primer puesto de exportación, el plátano se ubica en el puesto No. 10, el tabaco en el 19, los cigarros y cigarrillos ocupan el puesto número 15, el cacao, la yuca y el ñame en el puesto No. 20 y la papa el puesto No, 27 (ver cuadro 4-1). Esto sin contar las exportaciones ilegales narcóticos. La forma como los productores familiares se articulan al negocio exportador difiere, según el producto, el volumen, la concentración regional de la producción y el destino de las exportaciones.

El alto peso relativo de la mano de obra en las estructuras de costos de los productos de los campesinos, (entre 30% para la papa y 55% para la panela) aún en los que han presentado una fuerte intensificación tecnológica, les imprime una fuerte competitividad desde el punto de vista de la relación entre ahorro y generación de divisas.

Cuadro 16

Exportaciones agrícolas colombianas con participación significativa de la producción familiar.
 Miles de dólares fob.

Descripción	1997	2001
Café	2.262.324	769.384
Leche y crema concentrada	1.581	57.126
Plátano	33.275	37.868
Cigarros (puros) y cigarrillos	1.142	21.698
Chocolate y demás	7.244	20.946
Uchuva pitaya granadilla maracuyá	7.956	13.525
Tabaco en rama	23.418	12.609
Yuca, ñame y similares	783	11.931
Papa fresca	3.245	8.590
Frutos conservadas	3.229	8.089
Queso y requesón	501	5.737
Manteca, grasa y aceite de cacao.	13.480	5.519
Jugos de frutas	4.021	2.686

Fuente. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Anuario Estadístico 2002

Es claro que la consolidación de los mercados internacionales de nuestras principales exportaciones agrícolas - café, azúcar, banano y flores - ha sido un proceso de muchas décadas. De otra parte, la penetración en estos mercados con *otros productos tropicales y exóticos*, en los cuales tenemos ventajas comparativas, ha dado resultados muy reducidos en cuanto a los volúmenes exportados. Esto a pesar que el país ha hecho grandes esfuerzos para promover este tipo de exportaciones, tanto de parte de los agentes privados como del estado.

El mercado mundial de las *otros productos tropicales y exóticos* o es muy pequeño, está en manos de unos cuantos países que han ganado ventajas competitivas a lo largo de muchos años. Adicionalmente, estos productos no tienen, como el banano o la naranja, una demanda específica de consumo masivo, sino que son altamente sustituibles y, en muchos casos, se dirigen a segmentos de consumidores de altos ingresos, de manera que es precisamente su precio relativamente alto lo que ha posibilitado el desarrollo de alternativas exportadoras a muy pequeña escala. Colombia tiene posibilidades muy limitadas., en este contexto, para acceder a estos nichos de mercado

Estas consideraciones nos llevan a tomar con mucha cautela las posibilidades reales de generar divisas, significativamente grandes, con este tipo de productos. Si bien es cierto que pueden haber buenas posibilidades que es necesario aprovechar a favor de ciertos grupos de productores y exportadores, su limitado alcance no nos puede conducir a fincar la política exportadora del país, ni mucho menos el desarrollo agropecuario, en estos productos.

En conclusión el sistema alimentario colombiano se ha venido construyendo y evolucionando a través del tiempo adecuándose a la evolución de la economía nacional e internacional: desde el autoconsumo hasta la agroexportación lícita e ilícita pasando por los mercados locales, regionales y nacionales. Los productores agrícolas, familiares, capitalistas y agroindustriales; los comerciantes, los industriales; los consumidores han sido protagonistas de ese proceso, Pero, desconociendo su real existencia y su complejidad, sus ventajas indudables y sus problemas, a menudo se propone transformarlo, teniendo como referencia imágenes formadas en apreciaciones muy superficiales de lo que debería ser un sistema alimentario. Una de esas imágenes es la de la modernización de las cadenas de circulación (comercialización – transformación) de los alimentos originados en las parcelas de los campesinos sin tener en cuenta —y sin conocer— cómo funcionan. Sin tener una idea clara de para qué se quieren transformar.

Todo lo anterior muestra, de un lado, la complejidad y la riqueza de la integración de la economía campesina al sistema alimentario. De otra parte, nos lleva a concluir que la política agraria y agroalimentaria debe apuntar a consolidar los elementos positivos (que son muchos) de este sistema y no concentrarse en uno de los aspectos (alianzas productivas para ciertos tipos de cadenas, por ejemplo) que algunos planificadores destacan como prioritarios a partir de información incompleta y, a veces, respondiendo a algunos intereses particulares. Se resalta, en síntesis, la necesidad de implementar una política incluyente.

6. A MANERA DE CONCLUSIÓN: ALGUNOS ELEMENTOS PARA UNA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN CAMPESINA.

6.1. Algunas ideas preliminares para la conceptualización de una política Agraria y agroalimentaria

Quiero comenzar por plantear que en Colombia predominan tres tendencias divergentes y que ninguna de las tres tiene una propuesta suficientemente incluyente, coherente con la gran diversidad de la producción familiar, con sus tendencias tecnológicas, productivas y con sus diversas formas de inserción al sistema agroalimentario: la de algunas ONG ambientalistas; la “técnica” adoptada hasta cierto punto por la política gubernamental, gubernamental; y la de la dirigencia campesina.

Una aclaración ¿in – necesaria?: fundamentalismo y dogmatismo en la política pública agroalimentaria..

En este evento uno de nuestros maestros de la agricultura sostenible, un hombre que ha dejado una profunda huella en el movimiento ambiental, en la agronomía nacional y en el mundo rural, reivindicaba su derecho al fundamentalismo. Si por fundamentalismo se entiende, como creo que él lo entiende, defender una utopía necesaria como la de la agricultura orgánica y ser coherente con el estilo de vida con una agricultura para la vida, me parece una idea maravillosa. Digna de toda admiración y respeto.

Pero si por fundamentalismo se entiende la imposición de una filosofía, una religión o un estilo de vida por la fuerza utilizando la autoridad religiosa, académica, política o con el uso de la violencia política “revolucionaria” o “paramilitar” o de la violencia de estado, ahí sí yo me aparto totalmente de esta perspectiva.

La afirmación de que “buena parte de la humanidad es fundamentalista”, es a mi juicio cierta con la primera acepción del fundamentalismo: la de la fidelidad y coherencia con principios teológicos o filosóficos, pero no con el fundamentalismo entendido como guerra santa o imposición violenta (armada o no armada) contra el otro, contra el que es diferente a mi pueblo, a mi religión, a mi proyecto de agricultura.

El Islam, hasta donde yo entiendo, ha sido a lo largo de siglos una filosofía basada en la tolerancia. La intolerancia no de occidente sino de sus príncipes cortesanos eclesiásticos, militares o políticos, que han satanizado desde la época de las cruzadas (época que parece no haber terminado) a los árabes y que han impuesto un avasallaje colonizador en el siglo XX y XXI sobre los pueblos árabes como Argelia o Palestina y sobre los migrantes turcos, o tunecinos en Alemania, Francia o España ha llevado a que las tendencias fundamentalistas (intolerantes, autoritarias o violentas) se impongan. A que sean los imanes de tendencias extremas los que hayan tomado el liderazgo en ciertos países como Argelia, Palestina o Irán, utilizando el terror ideológico y violento para someter a los pueblos. En Argelia, por ejemplo, es tan radical la cosa y tan contraria a la sociedad en su conjunto, que pretenden imponer el árabe antiguo como grupo único. Como si en Colombia la Iglesia de Monseñor Escrivá nos quisiera imponer el latín.

Terminemos aquí la aclaración y volvamos al tema de la política agropecuaria de un país multiétnico y pluricultural, como Colombia con una megadiversidad de productores, comerciantes y procesadores de alimentos. Con miles de actores que luchan día a día por consolidar o ganar un espacio dentro del sistema alimentario.

1. La propuesta de algunas (sólo algunas) ONG ambientalistas que reconocen como única posibilidad la agricultura orgánica (cero insumos agroquímicos) excluye de hecho la mayor parte del campesinado. La labor de estas ONG, en el campo, es valiosísima y con ella están haciendo aportes invaluable a la construcción de una agricultura y una sociedad rural sostenible. Estas iniciativas deben ser apoyadas por el Estado, por los organismos internacionales y por la sociedad en general. Pero pretender formular una política para el agro en general que incluya solo las tecnologías orgánicas no es viable en un escenario real donde confluyan todos nuestros productores campesinos y capitalistas.

El apoyo decidido a la agricultura orgánica y a otras formas de agricultura sostenible (sistemas de producción de mediana intensidad agroquímica con recuperación de suelos) es una prioridad de nuestro desarrollo agrario pero es apenas un elemento de la política.

2. Las posiciones de ciertos técnicos y tratadistas, con fuerte influencia en la política oficial nacional e internacional que priorizan la articulación a cadenas agroindustriales y supermercados es también tremendamente excluyente: deja por fuera, de acuerdo con lo expuesto en esta ponencia, el inmenso tejido del mercado abierto y con él a la inmensa mayoría de los productos agropecuarios.

3. La propuesta de la dirigencia campesina nacional expresada en el Mandato Agrario prioriza el papel político del campesinado en la transformación radical de las estructuras agrarias con propuestas como una reforma agraria radical, la condonación de todos los créditos y la implantación precios de sustentación. Estas propuestas no son coherentes con un escenario posible de negociación o de acuerdos para la construcción de una política que le de salidas al país, al campesinado y a nuestro sector rural. Veamos.

La reforma agraria radical (eliminación inmediata del latifundismos por la vía confiscatoria) es un programa válido para un movimiento agrarista triunfante, situación que no corresponde a un escenario previsible. Debemos buscar más bien propuestas negociables en un escenario de alianzas para la resolución de nuestro conflicto rural. Con estas propuestas se trataría de buscar mecanismos

para solucionar el problema de la concentración de la tierra y de la exclusión de buena parte del campesinado.

La política de precios sustentados para todos los productos agropecuarios e inclusive para algunos no es posible para un país como Colombia porque implicaría un desangre insostenible del erario público a la vez que desconoce olímpicamente todo el conjunto de intermediarios que se han construido en el país, basados en mecanismos de precios y que son la base de nuestro sistema alimentario. Una propuesta como esta conduciría a la adopción de un modelo con elementos de economía planificada lo cual tampoco configura en estos momentos un escenario posible.

La condonación de todos los créditos no es tampoco sostenible económicamente y desconoce, de otra parte, de buena parte de los movimientos rurales en medio de los cuales el campesino busca su reconocimiento como ciudadano con plenos derechos civiles en contra de la exclusión a la cual se le somete. Lucha que bien entendida comprende el acceso a un crédito en condiciones razonables razonables y adaptado a sus sistemas de producción ¿Habría que cargarle al erario público todo el crédito en poder de los pequeños productores agropecuarios. ¿Dónde comienzan los medianos o los grandes? ¿Por qué no a todos? ¿Acabar de reventar al Banco Agrario y desfinanciar a Afinagro declarando la insolvencia de los deudores de créditos con recursos públicos? ¿Qué hacer con todos esos mecanismos de microcréditos que se han venido construyendo en el país? Me refiero a casos como las cooperativas rurales de Santander y los Fondos Rotatorios que han implementado organizaciones rurales con el apoyo de ONG's que han dado excelentes resultados para el desarrollo de alternativas productivas para los campesinos, pero sobre todo para la consolidación de una gestión participativa de los recursos para el desarrollo rural.

3. Otros dos planteamientos radicales han sido expuestos en este y en otros foros que no son coherentes con el realismo político y económico dentro del cual se deben construir las propuestas para el medio rural. Me refiero a la eliminación de las exportaciones y de la ganadería. Aunque son un exabrupto vale la pena detenerse en esta clase de propuestas porque al calor de los debates recibe, a veces, cálidas adhesiones que, a mi juicio, son contraproducentes cuando pensamos en nuestro mundo rural real.

- a) **El dogma de la no exportación.** Es claro que en nuestra economía agroalimentaria es necesario fortalecer el autoconsumo, los intercambios solidarios entre campesinos y los mercados locales y regionales. De otra parte el desarrollo en Colombia hay que pensarlo con un fortalecimiento del mercado nacional de tal forma que podamos satisfacer, con una expansión de nuestra base productiva, parte de la demanda potencial de nuestros

conciudadanos que no tienen acceso a los alimentos necesarios. Pero es también una realidad que el país ha venido construyendo, sin hablar por el momento de los *cultivos ilícitos*, alternativas exportadoras que son de extrema importancia para el funcionamiento de nuestra economía. Un país con los recursos naturales y con el capital humano como Colombia, puede perfectamente alimentar a todos sus habitantes y expandir sus exportaciones. Recuperar el enorme superávit de la balanza comercial agroalimentaria que tuvo el país (comparado con el muy pequeño balance positivo con que hoy en día contamos) es definitivamente una prioridad económica para el país.

¿Exportaciones cero? ¿Cómo le plantearíamos esta propuesta a nuestros productores cafeteros o a los plataneros de Urabá o aquellos que con tantos esfuerzos han logrado exportar (o mejor colocarle a los exportadores) sus cosechas?

- b) **La ganadería bovina cero en las laderas andinas** se sostiene con argumentos tipo IGAC sobre el conflicto de uso del suelo o tipo Susan George sobre la alta demanda de pasturas por parte del ganado. ¿Cómo plantearle esta idea a los campesinos que han logrado sortear la crisis del café introduciendo ganado en sus fincas, o a los campesinos que aseguran día a día un ingreso monetario vendiendo unos pocos litros de leche o dejando para su casa, sus parientes y vecinos unas cuantas botellas de este alimento que tiene una especie de carácter sagrado entre nuestras comunidades rurales?

¿Imponerles que salgan de sus vacas y sus novillos en los cuales tienen depositado parte de sus afectos y casi todos sus ahorros? Mario Mejía afirma que es falso que este país tenga apenas 9 millones de hectáreas cultivables. Él afirma que las 1.200.000 hectáreas del país se pueden trabajar con tecnologías agropecuarias sostenibles acordes con las particularidades de nuestros ecosistemas. En este orden de ideas, en las laderas contamos con algunas alternativas sostenibles para la ganadería y tenemos que continuar desarrollándolas. La ganadería extensiva conforma un problema ecosistémico de gran envergadura (erosión, desregulación hídrica y pérdida de coberturas silvestres estratégicas) y un problema económico de ondas repercusiones sociales, debido a su ínfima generación de excedentes económicos y de empleo por unidad de superficie (frente a las opciones agrícolas o pecuarias más intensivas desplaza más del 90% de la mano de obra). Pero la solución no puede ser la abolición de la ganadería sino la construcción de una ganadería sostenible mediante el ajuste gradual de los sistemas pecuarios pequeños, medianos y escala. Una ganadería que genere más empleo por superficie y que contribuya de esta manera a revertir el gravísimo problema de la desterritorialización de la sociedad rural. Una ganadería, que al mismo tiempo, respete las pautas mínimas de manejo sostenible del suelo y de los ecosistemas frágiles:

recuperación de la vegetación protectora de la red hídrica de acuerdo con el código de recursos naturales; cobertura vegetal del suelo suficiente mediante praderas densas y vigorosas para evitar la erosión; liberación para la restauración de la vegetación silvestre o para implementar sistemas de producción adecuados en áreas críticas: de altas pendientes, suelos y ecosistemas de alta fragilidad. La vía política para la construcción de una ganadería sostenible no puede ser la exclusión de parte de los ganaderos (por pequeños o por grandes) sino la búsqueda de convergencias y acuerdos entre estos actores.

6.2 Algunos lineamientos para una política rural y agroalimentaria.

Para evitar la exclusión de los pequeños productores del acceso a recursos de crédito e incentivos económicos.

Hemos visto en este estudio que buena parte de la producción campesina circula por el mercado abierto cumpliendo la función de abastecer masivamente el mercado nacional y buena parte de los productos exportables. Igualmente hemos visto que el mercado abierto y los mercados agroindustriales y de exportación se complementan mutuamente.

Por otra parte se ha mostrado cómo los recursos de crédito y los incentivos para la producción agropecuaria se han concentrado de tal manera que han resultado excluyentes para los pequeños productores quienes deberían ser en algunos casos (crédito FINAGRO e ICR) sus principales destinatarios. Uno de los factores que ha incidido en este estado de cosas es la condicionalidad explícita o implícita que se impone la asignación de estos recursos a los productores vinculados a agrocadenas formales, a alianzas estratégicas o acuerdos de competitividad con agentes empresariales formales.

Para evitar la concentración de los recursos mencionados se sugieren, en consecuencia, las siguientes medidas:

- No condicionar el acceso a estos recursos a la vinculación de los productores a cadenas agroalimentarios formales. Por el contrario, facilitar el acceso a todo tipo de productores.
- Impulsar diversas formas de acceso al crédito que combinen las posibilidades de las Cooperativas y Fondos de Organizaciones Rurales con el Banco Agrario, FINAGRO y el Fondo de Garantías.
- Afinar los mecanismos de que dispone la Contraloría para garantizar que los recursos crediticios y los incentivos económicos se canalicen efectivamente a sus destinatarios.

Para corregir las asimetrías entre actores en las “cadenas de mercado abierto”

El abastecimiento masivo de alimentos a través del mercado abierto es fundamental en la conformación del sistema alimentario colombiano y representa grandes ventajas para los consumidores urbanos. Hay una amplia franja de actores que concurren en este mercado de alimentos pero, como hemos mostrado, se presentan situaciones asimétricas y distorsiones que es necesario corregir para lo cual se plantea lo siguiente:

- Tomar medidas para investigar y penalizar severamente prácticas ilegales en el mercado: falsificación de productos (caso panela); presiones violentas para controlar segmentos del mercado; obtención de rentas derivadas de apropiación del espacio público o corporativo (p. ej. subarriendo de bodegas de centrales de abastos y centros de acopio).

- Fomentar la competencia en el mercado detallista apoyando (crédito, asistencia técnica y subsidios) los actores con menos poder (tiendas, plazas de mercado, mercados móviles, mercados campesinos) y los que ejercen un papel regulador (supermercados corporativos, cooperativas).
- Montar un sistema de información de precios al productor y de compra mayorista, cuya carencia es una deficiencia sustancial de nuestra institucionalidad relacionada con el sistema agroalimentario.

Para resolver el problema del pago excesivo de rentas por parte de productores con limitado acceso a la tierra e integrados al mercado agropecuario.

En buena parte del país rural, ejemplificado por los casos analizados en este estudio, existe de hecho un mercado de tierras activo por medio del cual un sector del campesinado ha comprado parcelas a los antiguos hacendados y a otros campesinos. Pero este acceso ha sido, hasta ahora, muy limitado dando origen a estructuras locales de tenencia altamente concentradas en donde predominan numéricamente los productores familiares minifundistas.

La concentración de la tierra, en estas circunstancias, repercute en el pago de altas rentas que impactan la rentabilidad y comprometen la viabilidad económica y la competitividad de los sistemas de producción de quienes, por insuficiencia del recurso, acceden a la tierra por medio de asociaciones y arrendamientos.

En estas circunstancias se impone la necesidad de activar el mercado de tierras por medio de dos mecanismos complementarios:

Primero, un impuesto predial progresivo con las siguientes características: tarifas únicas estipuladas nacionalmente por hectárea de acuerdo a una simplificación de la clasificación de la calidad de tierras; no gravar las obras de infraestructura productiva ni de adecuación de tierras: el impuesto debe ser a la tierra exclusivamente; tarifa progresiva que exima a quienes tienen una UAF o menos, y que rebaje la tasa a la mitad quienes tienen entre una y dos UAF's. No se recomienda gravar con mayores tasas a los que pasan de esta extensión pues se fomentaría la fragmentación ficticia de los predios; la tarifa debe calcularse de tal manera que sea grave considerablemente mayor a la vigente actualmente. Se deben contemplar descuentos por áreas destinadas a la conservación del bosque y de ecosistemas estratégicos.

Segundo, crédito subsidiado generalizado para compra de tierras a la cual puedan acceder todos los productores que en el país poseen menos de una UAF.

Si bien, estos mecanismos son eficientes para resolver los problemas de acceso a un gran sector de productores que están vinculados al mercado agropecuario, no sustituyen toda la política de Reforma Agraria. Para los campesinos situados en áreas de alto conflicto, en zonas de colonización reciente y en zonas de latifundio en donde no se hayan generalizado alternativas productivas para la producción familiar, es necesario implementar otras medidas.

Para contribuir a crear un contexto institucional adecuado para lograr avances en competitividad

a. Los fondos parafiscales han contribuido a mejorar la competitividad en los sectores en los cuales los empresarios capitalistas son predominantes y han apoyado la consolidación gremial: avícola, arrocero, palmero... Por el contrario, en los productos en que son predominantes los pequeños productores, el papel de los fondos se ha limitado a contribuir a la creación de algunas de sus asociaciones (panelero, hortícola y frutícola, cacaotero...) y tienden, a beneficiar a unos pocos productores que tienen mayor poder económico y político. Para afrontar esta situación recomendamos que la Contraloría continúe ejerciendo una fiscalización de los fondos parafiscales con el fin de garantizar que sus recursos se canalicen equitativamente. Un criterio clave en este sentido es exigir que los recursos que lleguen efectivamente a los pequeños productores sean por lo menos proporcionales a su aporte a la producción en el sector.

b. Aunque no lo tratamos en este estudio, es conveniente reconocer que PRONATTA ha venido construyendo una institucionalidad, para el desarrollo tecnológico, adecuada a las condiciones de los pequeños productores. La desaparición de este programa tendría graves consecuencias negativas sobre las posibilidades de los pequeños productores de desarrollar alternativas productivas con tecnologías que garanticen su competitividad.

Sobre el papel de las exportaciones de productos tropicales o exóticos.

Es claro que la consolidación de los mercados internacionales de nuestras principales exportaciones agrícolas - café, azúcar, banano y flores - ha sido un proceso de muchas décadas. De otra parte, la penetración en estos mercados con *otros productos tropicales y exóticos*, en los cuales tenemos ventajas comparativas, ha dado resultados muy reducidos en cuanto a los volúmenes exportados. Esto a pesar que el país ha hecho grandes esfuerzos para promover este tipo de exportaciones, tanto de parte de los agentes privados como del estado.

El mercado mundial de las *otros productos tropicales y exóticos* o es muy pequeño, está en manos de unos cuantos países que han ganado ventajas competitivas a lo largo de muchos años. Adicionalmente, estos productos no tienen, como el banano o la naranja, una demanda específica de consumo masivo, sino que son altamente sustituibles y, en muchos casos, se dirigen a segmentos de consumidores de altos ingresos, de manera que es precisamente su precio relativamente alto lo que ha posibilitado el desarrollo de alternativas exportadoras a muy pequeña escala. Colombia tiene posibilidades muy limitadas., en este contexto, para acceder a estos nichos de mercado

Estas consideraciones nos llevan a tomar con mucha cautela las posibilidades reales de generar divisas, significativamente grandes, con este tipo de productos. Si bien es cierto que pueden haber buenas posibilidades que es necesario aprovechar a favor de ciertos grupos de productores y exportadores, su limitado alcance no nos puede conducir a fincar la política exportadora del país, ni mucho menos el desarrollo agropecuario, en estos productos.

Para impulsar iniciativas de agricultura sostenible o que tiendan a apoyar producción no contaminada.

Se ha demostrado la potencialidad de los productores familiares para adaptarse a las exigencias de mercados especializados en productos sanos. Al mismo tiempo hay evidencias claras que muestran sus posibilidades de participar en el mercado abierto, con productos de “agricultura sostenible” a precios competitivos colocando alimentos básicos para el consumo nacional. En consecuencia se recomienda:

- Fortalecer el muy débil sistema de incentivos para este tipo de productos
- Incentivar los programas de capacitación e investigación participativa, tipo PPRONATTA, que han demostrado ser muy eficaces para desarrollar este tipo de alternativas productivas.
- Impulsar procesos de investigación básica y aplicada que tiendan a optimizar la oferta ambiental tropical y a desarrollar alternativas productivas de mediana, baja y nula utilización de insumos contaminantes.
- Mejorar los sistemas encargados de hacer cumplir la normatividad vigente en cuanto a calidad de los alimentos.
- Tomar medidas para rebajar sensiblemente los costos de certificación de los pequeños productores.

BIBLIOGRAFIA CITADA.

- Amaya Pedraza, Silvia (1998) *Identificación de elementos de sostenibilidad e insostenibilidad de una caficultura diversificada eficiente*. Tesis Maestría en Desarrollo Sostenible de Sistemas Agrarios, U. Javeriana (IER – CIPAV – IMCA). Dirigida por J. Forero A. Bogotá - Buga
- BONNAMOUR, Jacqueline, (Textes Réunis), (1996). *Agricultures et Campagnes Dans Le Monde*, Sedes.
- CEGA (2.000) Elementos para la construcción de una visión de la agricultura y el sector rural en Colombia en 2.020. Borrador policopiado.
- FERRO Juan Guillermo y Cadena Olga Lucía (2.001) Problema agrario y cultivos ilícitos seminario versión preliminar Ponencia “Seminario para la construcción de la paz y la cooperación internacional en Colombia – U. Javeriana”
- FLOREZ N, Carmen Elisa. (2000). *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*, Bogotá. Banco de la República en coedición con Tercer Mundo Editores.
- FONSECA, Luz Amparo. (1.998). “La caficultura en Colombia. Nuevo diagnóstico y nuevo escenario” En *Coyuntura Colombiana* No. 58. CEGA. Bogotá.
- FORERO A. Jaime y Guillermo Rudas (1983). *Producción y Comercialización de Perecederos Agrícolas en Zonas Campesinas Integradas al Mercado en Bogotá*. (CIID - FICITEC - Universidad Javeriana).
- FORERO A., Jaime, Luz Elba Torres, Mario Avellaneda, Rafael Ortiz, Xiomara Puente, Juan Andrés Galarza, Juan Camilo Cárdenas, Elsa Hernández, Jorge Muñoz, Hernando Cordero, *Revisión de incentivos económicos para proyectos de microcuencas*, Proyecto IER-MMA-DNP, Bogotá, 2.000
- Forero A., Jaime, Luz Elba Torres, Pilar Lozano, Guillermo Rudas, Claudia Durana, Juan Andrés Galarza, Elcy Corrales, *Sistemas de producción rurales en la región andina colombiana. Análisis de su viabilidad económica, ambiental y cultural*. Proyecto de investigación, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana – Colciencias, Bogotá, 2.001
- Forero, Jaime, *Economía y sociedad rural en los andes colombianos*. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Universidad Javeriana, Bogotá. 1.999.
- GOMEZ Alcides, Duque, Martha. (1998). *Tras el Velo de la Pobreza*. Misión Rural Volumen 3, Bogotá. IICA En Coedición con TM Editores.
- HABITAT (1997). 1996, *Un Mundo en Proceso de Información Tomo II*, Informe Mundial Sobre los Asentamientos Humanos del Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos – Hábitat. Bogotá. Tercer Mundo Editores.
- LOPEZ C, Hugo, CARDONA A., Alonso, GARCIA Z., Jorge. (2000). *Empleo y Pobreza Rural 1988 – 1997*, Colombia. Tercer Mundo Editores.
- TAVERA, Magdalena (2001). “Cultivos ilícitos, erradicación e impacto ambiental”. En Universidad de los Andes, *Cultivos Ilícitos en Colombia*, Memorias del Foro Realizado el 17 y 18 de Agosto de 2000 Bogotá. Ediciones Uniandes.
- Ministerio de Agricultura – Departamento Nacional de Planeación, El desarrollo agropecuario en Colombia, Misión de Estudios del sector agropecuario, Bogotá, 1988.
- OCAMPO, José Antonio. (2001). “Agricultura y desarrollo rural en América Latina” en A. DAVID de, María Beatriz, Compiladora, *Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe*, Bogotá. Cepal Alfaomega.

- Paz Solano, Jaime, *Elementos de sostenibilidad o insostenibilidad del sistema productivo finca en las veredas de Portachuelo y Hatotongosoy en Nariño*. Tesis Maestría en Desarrollo Sostenible de Sistemas Agrarios, U. Javeriana (IER – CIPAV – IMCA). Director: J. Forero A., Bogotá, 1999
- Ministerio de Agricultura, *Base digital de datos del sector agropecuario*, Bogotá, 1999
- ROJAS G, José María, CASTILLO, Luis Carlos. (1991). *Poder Local y Recomposición Campesina*, Cali. CIDSE Universidad del Valle.
- TORRES GUEVARA, Luz Elba. (2001). *El autoconsumo rural en la Región Andina Colombiana. Un estudio de caso en Fómeque – Cundinamarca*. Tesis Maestría en desarrollo Rural – Facultad de Estudios Ambientales y Rurales – U. Javeriana de Bogotá. Dirigida por Guillermo Rudas.
- TORRES GUEVARA, Luz Elba. (2001). “El sistema campesino de producción de pasta base de cocaína en el Caquetá. Un análisis comparativo”. En *Cuadernos de Desarrollo Rural No. 45 Segundo semestre del 2000*. Instituto de Estudios Rurales. U. Javeriana. Bogotá.
- VALDERRAMA, Mario, MONDRAGON, Hector, (1998). *Desarrollo y Equidad con Campesinos, Misión Rural Volumen II*, Bogotá. IICA en Coedición TM Editores.